ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes [illegible] — Por un año [illegible]
Por seis meses [illegible] — Número atrasado [illegible]
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo: [illegible] mensuales para la República Argentina y [illegible] para el Brasil, Paraguay y Pacífico y [illegible] para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cía., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Viérnes 7 de Enero de 1898 — EDICION DE LA TARDE — Año XIX—Núm. 5,142

EL SIGLO

DESDE LÓNDRES

LA CUESTION DE LA FRONTERA DE LA INDIA—SITUACION POLÍTICA—REFORMA EN EL EJÉRCITO INGLÉS—«THE DOGS MURZLING CUESTION»—GRAN FUEGO EN LA CITY—IMPRESIONES SOBRE EL MENSAJE DE MAK-KINLEY.

Lóndres, 10 de Diciembre.—Continúan las discusiones á propósito de la campaña en la frontera de la India inglesa, siendo los radicales los acusadores de la política del gobierno al incautarse del Chitral, acusaciones que oportunamente han desvanecido los *tories* con el informe técnico del generalísimo, que considera dicha ocupacion como una necesidad estratégica.

No debe sorprender que Inglaterra en aquel extremo Oriente procure fortalecerse lo mejor posible, para el dia, no lejano, de su titánica contienda con Rusia sobre la particion del Asia.

La situacion política continúa siendo tranquila; el gobierno, salvo la natural oscilacion que se observa en las elecciones parciales, sigue siendo el representante de la opinion pública; sus acertadas medidas en favor de Irlanda han desarmado á los defensores del *home rule*; el problema de la educacion, tan importante por su estrecha conexion con el comercio, tambien ha preocupado la atencion del gobierno, lo mismo que las mejoras en la clase obrera; pero lo que hoy interesa mas al gobierno inglés es la reforma en el ejército, que, á la verdad, resulta bien deficiente, porque si es cierto, como dijo Nelson, que la integridad del Imperio depende mas que nada del poder naval de Inglaterra, que ha de procurar ser en esto superior á las demás naciones, no es menos cierto que las fuerzas terrestres habrian de concurrir con las navales, en caso de guerra, y aquellas fuerzas son las que han de aumentarse. pues resulta que no pasan de 100.000 los soldados que actualmente prestan servicio en Inglaterra, y su eficacia deja mucho que desear.

Aunque parezca extraño, el mismo lord Salisbury, en su discurso del Albert Hall, tuvo á bien referirse á la influencia que la órden de «murzle the dogs» ha causado en las últimas elecciones parciales, donde electores conservadores han votado contra el candidato del Gobierno, tan sólo porque les molesta la ley que ordena lleven sus «dogs» el consabido bozal; y á propósito de esto, un humorista escritor dice que hubo un individuo tan amante de la especie «canina», que no titubeó en sacrificar su mejor amigo al perro. Mas lo que no imaginó nunca fué que los «dogslovers» fueran capaces de influenciar en la política de su país y causar inquietud al propio «Primer Minister.»

La prensa, en general, se ocupa con alguna extension del mensaje de Mac-Kinley, y con este motivo todos coinciden en considerarle, como un compás de espera que los Estados Unidos dan al Gobierno de España, y que se inclina resueltamente del lado de la paz; si bien en la forma en que está concebido hay pasajes que pueden herir la susceptibilidad española. Todo dependerá, seguramente, de la actitud que adopte el Congreso de los Estados Unidos.

La resuelta determinación del Kaiser Guillermo de Alemania, al movilizar toda la escuadra con destino al extremo Oriente, preocupa la atencion de este país, dadas las ambiciones coloniales que de un tiempo á esta parte viene desplegando Alemania, y podrá dar lugar á serias complicaciones europeas; pues ni Rusia, ni el Japón, ni Inglaterra habrían de consentir la segregación del Imperio Chino sin su previo asentimiento.

La reina Victoria continúa en Windsor; por último, lo mas interesante de la semana ha sido la visita del príncipe de Gales al Smith Club Show, en Islington, donde una brillante colección de ganado demuestra el interés que la realeza como la aristocracia inglesa prestan á los adelantos, fomentando todo cuanto contribuye al progreso del país.

Steevens

La estadística industrial

Habíamos quedado en que, segun los fusionistas, su administracion de la Hacienda en el año de 1893-94 era una maravilla de perfeccion y moralidad, con las que se proponían salvar al Tesoro.

Sobre todo, de aquella famosa organizacion inspectora prometíanse resultados tan satisfactorios como sorprendentes. Pero es el caso que las pícaras matemáticas se han empeñado en demostrar lo contrario en la estadística publicada de la contribucion industrial correspondiente á dicho año 1893-94.

El Correo se ha dedicado á estudiarla y presenta los siguientes datos:

Corridas de toros

Los empresarios de toros, novillos, becerros y vacas satisficieron por cuotas de contribucion industrial 166.010,80 pesetas, y los toreros, por el 2 por 100 de sus retribuciones, 12.433,24; en total, 178.444,04 por contribucion del espectáculo mas popular y productivo de España.

Los empresarios de corridas de toros de muerte y de lucha de fieras fueron 113 y pagaron 126.794,32 pesetas por el 3 por 100 de contribucion sobre tres millones 567.542,16 á que ascendió el importe íntegro de las localidades; hubo 139 corridas de novillos y becerros, importando la contribucion 29.514,48 por el 3 por 100 de 882.745,73 de la entrada; nueve de toros de muerte y 44 de novillos en plazas movibles y poblaciones de menos de 30.000 habitantes, por igual número de corridas, y 14 de vacas en capitales y demas poblaciones.

Las 12.433,24 pesetas satisfechas por los toreros corresponden á una retribucion de 605.446,30 pesetas; y como no aparecen mas que 248 toreros pagando contribucion, se deduce que sólo se han dado quince ó diez y seis corridas entre todas las plazas de España, y que la retribucion que por término medio percibe un torero al año no pasa de 2.441 pesetas.

De todo lo cual deduce *El Correo* que las ocultaciones alcanzaron escandalosas proporciones.

Resulta de la estadística que no hubo corridas de toros, ni de ninguna otra clase, en las provincias de Almería, Cádiz, Granada, Guadalajara, Lérida, Lugo, Orense, Soria, Teruel y Zamora. Todo el mundo sabe que en la provincia de Cádiz existen plazas tan importantes como la de Jerez, Puerto de Santa María y Algeciras y de la misma capital, en las cuales, así como en la de Granada, se dan frecuentes é importantes corridas.

Las corridas que se verificaron en las plazas de Burgos, Cuenca, Leon, Madrid, Tarragona y Canarias, seguramente no se *lidiaron por toreros*, porque no aparece ninguno pagando contribucion de 2 por 100 de sus haberes.

En las plazas de Alicante, Avila, Gerona y Oviedo solo un torero pagó la contribucion; en las de Cáceres, Coruña, Castellón y Toledo, la pagaron dos; en la de Salamanca, tres; en las de Palencia y Santander, cuatro; en las de Badajoz, Ciudad Real y Pontevedra, seis; en las de Segovia y Valladolid, siete; en las de Jaén, Logroño y Zaragoza, ocho, y en las de Huelva, Baleares, Córdoba, Málaga y Huesca, de 12 á 14. Solamente en las de Sevilla, Murcia, Badajoz, Albacete y Valencia parece que existieron cuadrillas formales, puesto que los toreros que pagaron contribucion fueron 15, 17, 19, 25 y 29, respectivamente.

La comparacion de los rendimientos para el Tesoro resulta desastrosa, como era de temer

En 1890-91 produjeron las corridas de toros, novillos y vacas 197.444,50 pesetas; en 1893-94 solo han producido 166.010,80; hay, pues, una baja de 16 por 100.

Teatros

Según la estadística industrial de 1893-94, en dicho año hubo en España 390 empresarios de teatros, que pagaron al Tesoro 92.965,48 pesetas sobre la base del producto de una entrada completa, que se ha estimado en 1:984.705 pesetas.

Funcionaron dos teatros mas de ocho meses; uno de seis á ocho; siete de tres á seis; 40 de uno á tres; 161 menos de un mes, sin bajar de 10 representaciones y 170 menos de 10 de éstas.

Trabajaron 490 actores dramáticos ó líricos, que pagaron 39.698,26 pesetas por el 2 por 100 de sus retribuciones, declaradas en 1.984.965.70 de donde resulta que cada actor ganó, por término medio, 4.051 al año y pagó 81 por contribucion.

Veinte capitales de provincia no dieron ningún rendimiento por tal concepto.

De las 39.698 pesetas que en total pagaron los actores, 26.200 proceden de los de Madrid, ocurriendo la singularidad de que solo tributaron 16; en Barcelona 98 contribuyeron con 5.094 pesetas, en Sevilla 39 con 2.168; en Valencia 40 con 1.876, y en Murcia 65 con 1.324.

En Málaga, entre dos empresarios pagaron 71,19 pesetas, y entre doce artistas 7,04; en Cuenca otros dos empresarios contribuyeron con 22,79; en Avila, otros dos con 59,31, y en Ciudad Real, uno con 5,51.

Treinta y tres provincias parece que no han disfrutado de este espectáculo.

La recaudacion de la contribucion industrial sobre espectáculos aumentó, sin embargo, en más de 50.000 pesetas, comparada con el anterior ejercicio; pero, como se vé, correspondía mucho mayor crecimiento de ingresos.—(*La Epoca*, de Madrid.)

ESPAÑA

Madrid, Diciembre 18.

Los anarquistas

El Gobierno no ha accedido á practicar la informacion pedida por los republicanos para averiguar si los anarquistas presos en Montjuich habían sido sometidos á torturas, acusación que tanto se ha explotado en el extranjero en daño de España.

Las razones de la negativa las expresan los siguientes párrafos de un suelto oficioso:

«Lo que el Gobierno no ha hecho ni tenido necesidad de hacer, es investigaciones acerca de supuestos abusos, no sólo por respeto á la santidad de la cosa juzgada y por el mucho que merecen los tribunales militares, sino por haberse patentizado la falsedad de ciertas denuncias, puesto que de los 87 individuos que han figurado en la última causa anarquista, ninguno manifestó á los oficiales del ejército, sus defensores, con los que estuvieron en comunicación durante cinco semanas, que se les hubiera sometido á tratamientos inhumanos, ni nada expusieron tampoco en sus declaraciones, ni ante el fiscal que les interrogó.

Solo al ser sentenciados, y una vez puestos en relacion con sus deudos y amigos, fué cuando á dos de ellos se les ocurrió verter esa calumniosa especie, que había de ser tenazmente recogida y propalada por los anarquistas mas ó menos activos y por los filibusteros, los cuales la han utilizado para su campaña de difamacion contra la patria.

Nos consta que el gobierno ha estudiado este asunto con detenimiento, procurándose autorizados informes para el mejor conocimiento del mismo, y como resultado de todo ello ha adquirido el convencimiento de que su accion en este punto debe limitarse á protestar enérgicamente de los gravísimos cargos que se han formulado á este propósito, con daño y descrédito para todos.»

***

La *Gaceta* publica una Real órden del Ministerio de la Gobernacion, dirigida al gobernador civil de Barcelona, que dice así:

«Por Real orden de 24 de Mayo último, acordada en Consejo de ministros, se dispuso que, como comprendidos en el artículo 4.º de la ley de 2 de Septiembre de 1896, fuesen extrañados del reino 195 individuos de los detenidos con motivo del atentado de la calle de Cambios Nuevos de esa capital, medida que se cumplimentó saliendo de la península en varias expediciones determinado número de aquéllos, y quedando el resto en espectación de destino por haberse opuesto á su recepción en los respectivos territorios los Gobiernos extranjeros consultados.

Con posterioridad, y habiéndose revisado los expedientes de los qué continuaban detenidos por la misma causa, se resolvió poner á estos en libertad, á propuesta de la mencionada junta de autoridades.

En tal estado el asunto, algunos de los que se hallan cumpliendo la medida de extrañamiento han expresado su deseo de acogerse á los beneficios de la última de dichas resoluciones para regresar á España; y considerando que, acordada la libertad de los que continuaron detenidos en espera de destino, idéntica suerte debe caber á los que experimentan aún las consecuencias del primitivo acuerdo, puesto que el procedimiento aplicado ha sido común á todos, y una, igualmente, la causa origen del mismo;

S. M. el rey (Q. D. G.) y en su nombre la reina regente del Reino, de acuerdo con lo informado á este propósito por esa Junta de autoridades, á tenido ha bien disponer que los que en la actualidad se encuentren en el extranjero, cumpliendo la medida de extrañamiento que les fué aplicada, queden en libertad de reintegrarse á España, con la obligación de participarlo, los que lo efectúen, á la autoridad gubernativa del punto en que se propongan fijar su residencia.»

Los empleados

Un periódico inserta los siguientes datos para demostrar cuan injusta es la opinion que existe acerca de que en Cuba los hijos del país se ven excluidos de los cargos públicos.

En el Ayuntamiento de la Habana hay 84 empleados; de éstos son 68 insulares y los 16 restantes peninsulares.

La diputación provincial tiene un personal de 70 empleados: son hijos del pais 58 y peninsulares 12.

De los 58 insulares, 11 son hijos, yernos, sobrinos ó parientes de los señores presidente y vice-presidente del partido autonomista.

En el gobierno regional hay una plantilla de 31 empleados: y de ellos solo siete son peninsulares; pero como entre éstos se contaba el secretario, don Vicente Martinez Carvajal, y el oficial don Juan Cornejo, y los dos, previas discretísimas observaciones de los nuevos gobernantes, han pedido anticipo de cesantía, sólo quedan, pues, allí de los anatomatizados cinco escribientes, que ya saldrán.

Constituyen el personal de la magistratura y poder judicial en la Habana, entre jueces de instruccion y municipales, magistrados, secretario de Audiencias, oficiales y escribientes, 93 destinos.

De éstos, 72 son desempeñados por cubanos y 21 por peninsulares.

Los porteros y mozos de oficio de esas oficinas y los barrenderos del Municipio todos son peninsulares; ni un solo insular se dedican á esas faenas, y he aquí como en eso ramo concreto resulta el acaparamiento y la explotacion del país por los peninsulares de que tanto se quejan los cubanos.

Una ópera de asunto español

La prensa de Ginebra hace grandes elogios de una comedia lírica, estrenada en el teatro de dicha ciudad:

Titúlase dicha obra «Sancho», y son autores de la misma Mrs. Ives Plessis del libro y Jaques Dalcroze de la música.

El argumento está basado en la novela inmortal de Cervantes, desarrollándose la acción en plena ínsula Barataria.

Los diversos episodios de la gran aventura de Sancho están, segun parece, tratados por el autor del libro de discreto modo.

En cuanto al compositor, parece que ha seguido los procedimientos de Wagner en sus «Maestros cantores», dándose á conocer como músico de gran inspiración y técnico consumado.

El éxito dispensado por el público ginebrino á la primera producción de Mr. Delcroze fué completamente entusiasta.

Noticias y comentarios

Nombramiento expresivo

Segun nuestros informes, de buena fuente, hoy se expedirá un decreto nombrando ministro de Hacienda al doctor don José Roman Mendoza, autor de esta significativa frase en el meeting del 28 de Noviembre, proclamando la candidatura Cuestas: "Con la Asamblea, sin la Asamblea ó contra la Asamblea".

Ese expresivo nombramiento, que acentúa el rumbo del Poder Ejecutivo, producirá un cambio de carácter militar, en los planes gubernativos.

El doctor Mendoza, indicado para el mando de un batallon de Guardias Nacionales voluntarios, será sustituido por don Federico Canfield.

Asociacion de Dependientes

Hermosa bajo todos conceptos resultó la fiesta celebrada anoche en esta simpática y progresista Asociacion con motivo de la inauguracion del espacioso local que ocupa en la calle 18 de Julio núm. 39.

El amplio patio de la Asociacion que, adornado con sumo gusto, fué transformado en salon de concierto, estaba completamente lleno de concurrencia, lo mismo que los corredores y demás habitaciones que dan al patio. Puede calcularse que no bajarían de quinientas personas las que presenciaron tan hermosa fiesta.

Inauguró el acto el señor presidente de la Sociedad don Rafael Ferrera, que en un bien meditado discurso historió la marcha floreciente que en estos últimos tiempos ha llevado la Asociacion; fué con justicia aplaudido.

Segun el programa, fueron cumpliéndose todos los números en medio de contínuos aplausos.

Fué clausurado el acto por el señor Juan M. Bauzá, presidente de la Comisión de Fiestas, que en breves palabras agradeció á la concurrencia el concurso moral prestado á la fiesta y á los señores profesores y dilettantes que á ella prestaron su concurso artístico.

A las 12 1/2 terminaba esa hermosa fiesta que ha dejado muy gratos recuerdos entre todos los concurrentes.

La musiquita

Habla *La Nacion* de ayer:

«El grupo parlamentario que preside el senador Bauzá y que sostiene la candidatura del señor Cuestas á la presidencia de la República, sigue sus trabajos diarios en la casa del diputado don Federico Capurro.

Ayer se reunió el Comité Ejecutivo del grupo, y se dió cuenta de los trabajos que se hacen para la reunion del Congreso del Partido Colorado el 24 de Enero.

Se dió cuenta además de importantes comunicaciones sobre nuevas adhesiones á la candidatura Cuestas y de otros trabajos relativos á la elección presidencial; pero, todos con carácter reservado.

Ya lo hemos dicho: el 1.º de Marzo saludaremos al señor Cuestas presidente constitucional de la República.»

Suceso sangriento

Es conocido ya el drama sangriento que tuvo lugar el domingo en la ciudad vecina.

Sin embargo, debemos consignar el hecho, por ser los protagonistas vecinos de esta localidad, estimados en sus respectivas esferas.

Ante todo, lamentamos sinceramente el lance por muchos conceptos.

He ahi lo ocurrido:

Don José Asinari radicado en Santa Ana, invitó al agrimensor don Alberto Bordenave, para que el domingo fuese á almorzar en su casa, con quien era íntimo amigo.

Aquel no pudo concurrir á la hora del almuerzo, pero fué un poco mas tarde.

Por esta circunstancia Asinari con su esposa, recibieron al invitado en la sala, donde tomaban poco despues un pocillo de café, platicando amistosamente.

De improviso, don Gerardo Brufau, yerno de los esposos Asinari, entró á la sala por una puerta lateral, y sin pronunciar una sola palabra descerrajó un tiro en la sien derecha de Bordenave que se incorporaba en ese momento para adelantarse á saludar al que entraba.

¿Qué motivos de graves resentimientos tenía Brufau para agredir á Bordenave del modo inusitado que lo hizo.

Nadie se explica cabalmente, teniendo en cuenta que agresor y agredido eran antiguos amigos, al parecer hasta el dia del suceso.

Pero se supone que á causa del pagamento de un vale que Brufau adeudaba á don Bartolo Sintti, por mercaderías, las relaciones de Brufau con Bordenave se hubiesen enfriado, pues este último intervino en el asunto como apoderado ó cesionario del acreedor.

Tal es la causa que se dá como originaria de la determinación extrema del agresor.

El herido fué conducido á la casa del doctor Tomás Pereira quien le hizo la primer cura, viéndolo más tarde conjuntamente con sus colegas Cambos y Anellés.

Este caso dió lugar á la cuestion que vamos á indicar:

El suceso referido, ya hemos dicho, tuvó lugar en el Brasil; el herido y el heridor son vecinos de Rivera; y tanto uno como otro, traspasaron la línea divisoria para territorio oriental, momentos despues del acontecimiento de que venimos hablando, y ambos son extranjeros en cualquiera de los dos países; Brufau es español y Bordenave francés.

La cuestion es esta: ¿debía ó nó en este caso la policía oriental proceder inmediatamente á la detencion del heridor, atendiendo á la denuncia de la víctima?

Desde luego se dividió en dos corrientes la opinion de los que se tienen por peritos en la materia puesta en tela de juicio.

En nuestro entender, se ha confundido desde un principio una simple cuestion de policía con un asunto de derecho jurisdiccional internacional, que podrá ó no suscitarse si se forma contienda de competencia entre las autoridades judiciales de aquí y las del Brasil, atendiendo al lugar en donde el delito produce sus efectos; pues en esto caso el principio de la nacionalidad falla como siempre segun nuestro criterio.—(*La Voz Nacional* de Rivera).

Horrible!

En la ciudad de Bagé, durante la noche del dia 28 ppdo. se incendió un circo de pruebas, debido á la explosion de un depósito de petróleo, causando irreparables pérdidas.

En medio de la confusion la muchedumbre precipítase á las salidas, obstruyéndolas y estrujándose.

Mas de treinta personas sufrieron quemaduras de mayor ó menor consideracion, pereciendo entre las llamas seis menores, tres de las cuales eran hermosas niñas de las principales familias de aquella ciudad.

Como demostracion de duelo, concurrió toda la poblacion al sepelio de las infortunadas niñas.

Almuerzo campestre

El doctor Alonso Criado y señora obsequiaron ayer con un almuerzo en su quinta del Paso de Mendoza á un grupo de sus relaciones, hallándose entre éstas varios distinguidos huéspedes extranjeros que por primera vez honran á Montevideo con su presencia en la estacion veraniega.

Fué una fiesta simpática y agradable en las frondosas y poéticas márgenes del Miguelete y despues del almuerzo se hizo música y se improvisó canto y baile por algunas damas y caballeros de los asistentes. Entre éstos, ademas de los anfitriones, vimos á las señoras María T. del C. de Gondra, Manuela N. del Campo, Carmen Uriarte de Lopez, señoritas Rosita y Agustina Nazarré y Pico, Elina Enciso, etc., y entre los caballeros al doctor don Venancio Lopez, exministro de Relaciones Exteriores del Paraguay, doctor don Leopoldo del Campo, doctor Cesar Gondra, doctor Ambrosio Tarrichia, superior salesiano y fundador de las Misiones en el Chaco paraguayo, L. del Campo (hijo), ingeniero Santiago Alonso Criado, José T. Sosa, R. Candia, alumnos distinguidos del colegio "Monseñor Lasagna" de Asuncion, etc., etc. A las 7 p. m. regresaron á Montevideo los alegres excursionistas agradablemente impresionados por las atenciones de los dueños de casa y por las bellezas de la seccion Paso de Mendoza, uno de los parajes de mejores vistas y encantos de los alrededores de Montevideo á los fondos del Cerrito.

Amenazando interpelar

En los círculos colectivistas no pueden tragar lo de la Guardia Nacional. Bufan contra la idea de la milicia ciudadana y mas que todo contra el propósito de nombrar jefes de los batallones de Guardias Nacionales á los ciudadanos señores Campisteguy, Batlle y Ordoñez, Canfield y Mario Perez.

Los colectivistas de la mayoría parlamentaria aseguran ahora que si el decreto de convocatoria de la Guardia Nacional no se halla extrictamente encuadrado dentro de la ley de la materia, van á hacer una interpelacion ruidosa en las Cámaras al Poder Ejecutivo.

Cumpleaños de S. E.

Anoche el señor don Juan L. Cuestas festejando su cumpleaños, reunió en su domicilio á una gran cantidad de amigos.

Entre otras, se encontraban las siguientes personas:

Señores ministros de la Guerra, de Gobierno, Relaciones Exteriores, los jefes de los diferentes cuerpos de la guarnicion, senadores y diputados del grupo cuestista, J. R. Mendoza, Mario Perez, miembros de la C. Directiva del partido colorado.

Nombramiento del Dr. Mendoza

En otro suelto hablamos de que el Dr. José Roman Mendoza sería nombrado esta misma tarde ministro de Hacienda.

En el deseo de confirmar por completo esa noticia y tener al corriente á los lectores de EL SIGLO de cuanto ocurre en estos momentos de expectativa y en que flotan en el ambiente político acontecimientos de verdadera importancia prontos á producirse—entrevistamos esta mañana al doctor Mendoza.

Empezamos por interrogarlo sobre la veracidad de la noticia, que habíamos recogido en buena fuente, relacionada con su próximo nombramiento.

El doctor Mendoza nos contestó que efectivamente era cierto el rumor.

El presidente de la República hizo dicho ofrecimiento ayer al doctor Mendoza, contestando éste que, previamente deseaba consultar el punto con sus compañeros de la Comisión Colorada.

Consultados los miembros de la Directiva Colorada, el doctor Mendoza contestó al presidente aceptando la cartera ofrecida.

El decreto aparecerá esta tarde.

El nuevo ministro de Hacienda prestará juramento mañana á la tarde, en el mismo acto que el general Gregorio Castro.

Mañana mismo aparecerá el decreto convocando á la Guardia Nacional.

Medidas de importancia

Entre mañana y los primeros dias de la entrante semana se anuncia ocurrirán sucesos políticos de importancia.

Uno de los personajes que figuran más actualmente nos ha manifestado hoy que el Gobierno se propone dar cumplimiento al plan que el señor Cuestas viene elaborando desde hace algunos dias.

Coincide con esta informacion el nombramiento del doctor Mendoza, los cambios que se anuncian y la gran cantidad de rumores de índole diversa que corren insistentemente.

El jefe del 1.º de Cazadores

Tiene ya prontos los pasajes correspondientes para ponerse en marcha con destino al Salto el coronel Cipriano Abreu, jefe del Batallon 1.º de Cazadores.

Ha quedado al frente del cuerpo el 2.º jefe.

Falsificacion

Nuestro diligente corresponsal en Nueva Palmira nos comunica esta importante noticia:

Palmira, Enero 6—A EL SIGLO.—Hoy prendióse individuos circulaban billetes falsos Banco República. Billetes procedían Argentina. Por correo detalles. Saludo.

Cosechas

Escriben de Minas lo siguiente, y en el mismo sentido de Florida:

"Está trabajándose activamente en el corte de trigos del departamento y aunque son pocos en cantidad, su calidad supera al de años anteriores. Grano grueso lleno y tirando al rojo tan agradable á la vista del agricultor.

El maiz, presenta un aspecto hermoso. En los terrenos bajos es tal su verdor, que demuestra el grado de humedad adquirido por el subsuelo con las lluvias repetidas.

Si una seca no interrumpe la vegetacion, tendremos maiz en abundancia.

Las patatas de esta última cosecha dieron un rendimiento admirable. Se colocaron de $ 3.80 á 4.00 el hectólitro.

Los porotos, ofrecen una cosecha espléndida é igual se obtuvo de arvejas, muelas, chícharos y se obtendrá de garbanzos.

La cebolla no tiene compradores en la campaña, pues á su abundancia se reune su falta de sazon, debido sin duda á las condiciones del tiempo.

En resumen, para la agricultura, entra bajo buenos auspicios el año 98."

La Darclée y Mancinelli

La célebre *diva* Hericlea obsequió en Madrid el 16 de Diciembre, con un suntuoso banquete en el Hotel de la Paz, donde habita, á los embajadores de Alemania, Austria-Hungría y Rusia, y al introductor de embajadores señor marqués de Zarco.

La eminente artista correspondió de esta manera á los banquetes con que fué obsequiada por los embajadores primeramente citados.

—El maestro Mancinelli se ha despedido del público madrileño en los siguientes términos:

"Señor don Miguel Moya, director de *El Liberal* y presidente de la Asociacion de la Prensa.—Muy señor mio y distinguido amigo: Le estimaría sobremanera que en el periódico de su direccion hiciese público mi profundo y eterno agradecimiento hacia el pueblo de Madrid por las señaladas muestras de respeto, de afecto y de cariñoso entusiasmo que del mismo he recibido con ocasion del estreno de mi obra *Hero y Leandro*, y que este homenaje de reconocimiento lo hiciese extensivo, en primer lugar, á la ilustrada prensa madrileña, de la que no conservaré mas que recuerdos de mercedes para mí honrosísimos, y de deferencias inmerecidas, y en segundo, á los intérpretes todos de mi ópera, que han llevado á cabo su cometido de un modo tan brillante y tan entusiasta.

Cuanto yo esperaba del público de Madrid ha resultado muy inferior á la realidad y muy superior á mis merecimientos de artista. Al despedirme hoy, con verdadera pena, de esta tierra, culta hidalga y leal como pocas, me complace manifestar sinceramente que cada vez siento por ella atraccion y cariño más grandes y que la considero y la consideraré toda mi vida como á mi segunda patria.

Dispense la molestia y disponga de su afectísimo, reconocido amigo y seguro servidor q. b. s. m. —*L. Mancinelli.*

Alarma

Rivera, Enero 5.—El viérnes último á eso de las 9 de la noche el señor jefe político recibió una carta anónima, en la cual se le decía que en Santa Ana se habían cargado armas y municiones en los fondos de la casa del coronel Geógrafo Castro jefe del 11 de infantería y que segun parecía, las conducian con destino á la República.

Poco despues se apersonó al jefe la misma persona autora del anónimo, ratificándose en la denuncia.

Con este aviso, la policía se puso en vigilancia; reforzándose la guardia de la Jefatura con cincuenta hombres del primer regimiento provisorio y destacándose algunos hombres sobre la línea divisoria, en observacion.

La noche pasó tranquila; nada extraordinario se notó en punto alguno.

Suponían unos que esas armas y municiones las había regalado el coronel Castro al coronel Escobar, quien á pesar de su mutismo, parece inclinarse al colectivismo, para estar él preparado para cualquier evento, en caso de producirse algun movimiento en la capital, contra la actual administracion.

Otros opinan que podian ser elementos destinados á coadyuvar á los trabajos preparativos, si es que los hay, de revolucion en el Brasil.

Por nuestra parte, creemos que se trata de un hecho sin importancia; de un simple traslado de esas armas y municiones depositadas en poder del coronel Castro, y que fueron llevadas á otra casa por cuestion de comodidad.

La calma volvió á reinar.

Venta gigantesca de trigo

Los Estados Unidos tienen ya rey del oro, de los ferro-carriles, del petróleo, de la hulla, del cobre, de la ganadería, etc.

Faltábales el rey del trigo, y este título acaba de conquistarlo, de un solo golpe, un millonario de Chicago, Mr. Joseph Leiter, hermano político de mister Curzon, subsecretario de Estado de la Gran Bretaña.

La hazaña mercantil realizada por dicho negociante es verdaderamente extraordinaria. Sin embargo en chiquitas ha vendido un millon de hectólitros de trigos, ó sea el cargamento de cinco buques.

Sólo los gastos de flete han ascendido á tres millones de francos.

Por esa enorme negociacion se ha hecho dueño Mr. Leiter del mercado universal de trigos, arrebatando el monopolio de los mismos á los tres ó cuatro especuladores norteamericanos que hasta ahora lo disfrutaban.

¡4.000 millas en bicicleta!

Apropósito de las exageraciones y atrocidades de los *sports*, merece consignarse la que ha llevado á cabo el "Internacional Cycling Cercle", de Nueva York. Impuso, en efecto, á los velocipedistas el siguiente *match*: recorrido de 4.000 millas de distancia en uno de los velódromos de la capital, y en un periodo de seis días.

De los competidores, solamente uno, el ciclista Miller, de Chicago, ha salido ileso de la monstruosa prueba. Los restantes fueron retirados de la pista, víctima de congestión cerebral, de ataques al corazón y de otros accidentes patológicos. ¡Seis días y seis noches montado en una bicicleta, sin conceder al cuerpo un momento de descanso y sin tomar más alimento que el puramente indispensable para sostenerse sobre el sillin! Realmente esa proeza no la ejecuta más que un norteamericano, y de Chicago, por añadidura.

La Guardia Nacional

El presidente de la República se ha preocupado en los últimos dias de la redaccion del decreto sobre convocatoria de la Guardia Nacional.—Y, ayer de mañana, lo dió por terminado, asistido del oficial mayor del Ministerio de la Guerra, y después de consultar al jefe de Estado Mayor, general García, á quién, como al primero, había llamado á su domicilio.

A esta conferencia asistieron accidentalmente el señor don Francisco Bauzá, el jefe político de la capital señor Rufino T. Dominguez y el de este diario, que habían ido á visitar al señor presidente, y á quien éste, haciéndoles pasar á la sala en que se hallaba, manifestó que así lo hacía porque se trataba de un asunto interesante para todos.

El decreto será promulgado mañana, despues que el general Castro haya tomado posesion de su puesto. En él se reglamenta, en primer término, el enrolamiento de la Guardia Nacional, que no se hizo con la debida regularidad bajo el gobierno del señor Idiarte Borda, y se crean, en segundo, cuatro batallones de voluntarios, que podrán componerse hasta de 250 plazas cada uno, y á cuya formacion deberá procederse inmediatamente. En el caso de que el número de ciudadanos que quisieran recibir instruccion militar, fuese mayor del que se necesita para formar estos cuerpos, se crearán otros, según lo manifestó el señor Cuestas en la conversacion, ó se aumentará el número de plazas de las ya existentes.

Son candidatos del señor presidente para el comando de esos cuerpos, el señor don Mario R. Perez, para el 1.º; el señor don José Batlle y Ordoñez, para el 2.º; el doctor don José Roman Mendoza, para el 3.º; y el doctor don Juan Campisteguy, para el 4.º. La oficialidad, así como los segundos jefes de los cuerpos, será propuesta por los jefes nombrados, al gobierno.

El señor Cuestas dijo, algunos dias despues de haber tomado el mando, que su gobierno se distinguiría de los anteriores en que entraría á actuar en él una nueva fuerza: la opinion. Hoy cumple su palabra y arma á la opinion para que sea una fuerza efectiva, y la constituye, unida al ejército, en guardian de las instituciones y de los derechos y libertades públicas.

Hasta hace algunos meses cualquier reunion de ciudadanos indefensos era motivo de serias alarmas para los poderes públicos, alarmas que con frecuencia se transformaban en atropellos mas ó menos violentos. Ahora es el mismo Gobierno el que convoca al pueblo, á todo el pueblo y pone en sus manos las armas de la patria para que la defiendan.

El presidente de la República hace de su parte cuanto era necesario hacer. Toca ahora al pueblo mostrarse digno del llamado que se hace á su patriotismo y empuñar las armas que se le brindan para que sostenga las instituciones y haga cumplir la voluntad nacional.—(*El Dia*).

Mr. Granville Stuart

En el vapor aleman "Luxor" que sale pasado mañana de nuestro puerto con destino á Chile, se embarca el apreciable caballero Mr. Granville Stuart, ex-ministro plenipotenciario de Norte-América cerca de nuestro gobierno.

El señor Stuart antes de volver á su país, quiere conocer en compañía de su esposa los países de Sud-América.

Recorrerá las repúblicas de Chile, Perú, Bolivia y Ecuador.

Deseámosle feliz viaje.

A bordo del «Garibaldi»

Aprovechando la hermosa tarde del dia de ayer, numerosa fué la concurrencia que visitó este buque de guerra argentino que desde hace algunos dias se halla fondeado en la rada exterior de nuestro puerto, frente á los Pocitos.

Para facilidades del público la conocida casa naviera de los señores Antonio D. y Manuel Lussich, había establecido con su numerosa flota un buen servicio, cobrando tan solo un peso por ida y vuelta por cada pasajero.

El domingo próximo, segun se nos informa, la casa de Lussich pondrá á disposicion del público, por el mismo precio, y desde la 1 de la tarde en adelante, sus vaporcitos.

Las fiestas españolas

Dieron comienzo ayer en el Campo Eúskaro para concluir el domingo, las fiestas que celebran entre nosotros todos los años los españoles.

A pesar del dia caluroso y extraordinariamente pesado, la animacion de las fiestas fué grande, no faltando los grupos pintorescos que reunidos á la sombra de los árboles sudaban la gota gorda en danzas características y hermosas acompañadas por músicas que evocaban recuerdos de la tierra lejana.

El aspecto que presentaba la gran romería extendida en el césped y entre los plátanos del Campo Eúskaro era por demas brillante, formando un conjunto lleno de colores, de alegrías, de entusiasmos genuinamente populares.

En la ciudad, el señor ministro de España recibió á las 9 de la mañana en el palacio de la legacion, á los señores Monje y Lopez, presidente y contador, respectivamente, de la Sociedad Española 1.ª de Socorros Mútuos, que fueron á invitarle para asistir al XIX paseo campestre y á las fiestas del 45.º aniversario de la fundacion de esa institucion.

El señor Uribarri, por tener un hijo bastante enfermo, manifestóles que sentía no poder hacer acto de presencia á ellas, comisionando al secretario de la legacion, señor Lopez.

El señor jefe político recibió igual visita de parte de los señores Acevedo, Novo y Abella.

La Sociedad de Socorros Mútuos de Las Piedras nombró su representante al señor José M. Castaño, las de San José y San Cárlos al señor Vazquez Cores, y la de Canelones al señor don Juan V. Arcos.

A las diez y media, la comitiva oficial dejó el local de la Sociedad Española, sito en la Avenida de La Paz 263, y se trasladó al Campo Eúskaro donde el señor Monje inauguró las fiestas, pronunciando sentidas frases.

Hablaron despues del banquete el secretario de la Legación señor Lope de la Vega y Nuñez á nombre del señor ministro de España; en seguida hicieron uso de la palabra manifestándose en términos patrióticos y haciendo votos por la confraternidad de España y el Uruguay el doctor Serratosa á nombre del Hospital Asilo Español, el señor Aguayo á nombre del Club Español, el señor Vazquez Cores, el señor Gard, á nombre de la Sociedad Fraternidad, el señor Juan V. Arcos, el señor Rodriguez Alonso, el doctor Sollo, el presidente de la Sociedad Francesa y algunas personas mas.

SPORT

LAS CARRERAS DE AYER—LANZA SECA!—Una tarde deliciosa fué la que pasamos ayer en Maroñas. La concurrencia no era tan numerosa como la del domingo pasado. Tambien había menor número de familias, pero las presentes bastaban para dar á la fiesta el encanto que á todas partes lleva la mujer oriental.

***

Carrera de flechas el Premio Artois. Centella. Alea, Ñangapiré, Croupier, Silvia... Era dificil decidirse.

Por fin el público hizo favorito á Centella, que ganó en un *canter*, de un extremo al otro. Croupier buen segundo. Tercero Ñangapiré.

***

La mala carrera hecha el domingo por Fatinitza fué causa de que el público la abandonara, sin prever que la veloz hija de Hervidero lo obligaría á arrepentirse de su abandono. Torcaz cazó la punta, pero en el bajo Fatinitza pasó al primer puesto para no abandonarlo hasta la raya. Segunda la pupila del Stud Latino. Tercero Caramurú.

***

Vesubio, Jónica, Gauchito y Discreto, campeones de la internacional, iban á entrar en competencia con Lebrel y Lanza Seca. Los competidores estaban en la misma forma que el domingo, con muy pequeña diferencia alguno de ellos. Vesubio iba montado por Rigoleto, Lebrel por F. Perez, Jónica por R. Garrido, Gauchito por Isabelino, Discreto por Gordillo y Lanza Seca por F. Olivers.

Favorito en el Sport, el Stud Charrúa. Lebrel en 2º término.

Volcada la bandera Lebrel cazó la punta y Vesubio se lanzó á perseguirlo. Cuando pasaron frente al palco en pós de Vesubio galopaba Discreto, seguido por Piloto y Lanza Seca con Jónica en el fondo. Del otro lado de la *pelousse* los claros fueron estrechándose y antes del hoyo Vesubio se aproximaba al leader y Discreto se iba sobre ambos.

Cuando los tres se juntaron, Lanza Seca inició su avance y en una veloz atropellada bandeó fácil al grupo cazando la punta para venirse galopando hasta la raya, en la que llevaba mas de tres cuerpos á Discreto, segundo, quien á su vez aventajaba en igual distancia á Vesubio, tercero.

Lanza Seca pertenece á la Ecurie Radamés de Buenos Aires, pero es nacido en nuestro país, en la Cabaña Oriental del coronel Belinzon. Es hija de Remington y Acanthe y cuidada por el compositor Lauro de los Santos, al que felicitamos por el triunfo de su pupila.

***

Regalada y Azteca eternizaron la largada del premio Cacique, impacientando al público. Por fin fué bajada la bandera en el desgraciado momento en que salia favorecido precisamente uno de los dos contendores que habían entorpecido la largada, haciendo desflorar á los demas del lote. Fué tal la ventaja que Regalada sacó en la partida, que fué imposible darle caza, apesar de los buenos oficios de Junot, que entró segundo, delante de Liebre.

***

Criolla, corrida por Aguilera, ganó en punta los 1.400 metros del Premio Orange.

***

Pampero punteó en el Premio Alacrán, siendo desalojado por Fatinitza, que hizo tren hasta Villa Violeta, donde dejó pasar por el lado del cerco á su compañero 25 de Agosto, no sin que para hacerlo, el jockey de la hija de Hervidero, Garrido, dejara de acomodar algunos taconazos á La Cañonera, que se le habia aproximado valientemente, y la que conquistó el segundo puesto en interesante lucha con Zahorí.

***

El premio Clausura congregó á Londres, montado por M. Coll; Leticia, Diaz; Tina, J. Sarthon; Chaná, P. Aguilera; Piloto, P. Costa; Olimar, R. Garrido; Caramurú, F. Perez; Jonathan, E. Melo y Guerrillita, H. Estevez.

Las cotizaciones fueron en la forma siguiente: Tina 58 boletos á ganador y 42 á placée; Olimar y Guerrillita 174 y 120; Londres 41 y 36; Jonathan 85 y 50; Chaná 120 y 88; E. Colon 315 y 202; Leticia 72 y 36. Total 864 y 574.

Caramurú salió haciendo juego á su compañero, seguido por Guerrillita, con Olimar y Jonathan á las grupas. En seguida Leticia, que cargó en el hoyo, pasando á la vanguardia en la que supo conservarla la muñeca maestra de Rigoletto. Piloto y Chaná conquistaron el segundo y tercer puesto en una valiente carga final.

***

He aquí el resúmen de la reunion:

Primera carrera—Premio Artois—1000 metros—1.º Centella, 2.º Croupier, 3.º Ñangapiré. No placé: Silvia, Alea, Casta, Arnolina, Esclavo, Musette, Rebecca, Primero y Hecatombe. Sport $ 6.80—á placée $ 3.90—del segundo 9.12—del 3.º 3.11.

2.ª carrera—Premio Pitanga—1300 metros—1.º Fatinitza, 2.º Torcaz, 3.º Caramurú. No placee: Lautaro, Abrojo, Sapho y la Cañonera. Sport $ 22.28; á placée 6.69; del 2.º 3.79; del 3.º 3.79.

3.ª carrera—Premio Buenos Aires—2500 metros—1.ª Lanza Seca, 2.º Discreto, 3.º Vesubio. No placee: Lebrel, Jónica y Gauchito. Sport, $ 10.41; á placée 5.48, del 2.º $ 5.53. Tiempo 2.42.

4.ª carrera—Premio Cacique—1200 metros. 1.º Regalada, 2.º Junot, 3.º Liebre. No placée: Graciela, Dictador, Revoltoso, Azteca y Doña Sol. Sport $ 18.21; á placée $ 8.78 del 2.º 8.99.

Quinta carrera—Premio Orange—1400 metros—1.º Criollo, 2.º Bettina, 3.º Torcaz. No placée: Capiguala, Spartacus, Rebecca y Guerrillera. Sport $ 9.48; á placée $ 3.58, del 2.º 4.11.

6.ª carrera—Premio Alacran—1750 metros—1.º 25 de Agosto, 2.ª La Cañonera, 3.º Zahorí. No placée: Pampero y Fatinitza. Sport $ 5.04. A placée, $ 3.13. Del 2.º, $ 5.41.

7.ª carrera—Premio Clausura—2000 metros—1.º Leticia, 2.º Piloto, 3.º Chaná. No placée: Tina, Olimar, Londres, Jonathan, Caramurú y Guerrillita. Sport $ 21.60. A placée $ 9.73. Del 2.º $ 3.37. Tiempo en la vuelta, 1.52 2/5.

***

El Sport Uruguayo ha pagado los siguientes dividendos por los boletos de los vencedores de las carreras de ayer en Buenos Aires:

Primera carrera—1.º S. El Derby á ganador 4.90, á placé 3.45; 2.º Hirundo á placé 6.10.

Segunda carrera — 1.º Hidalga, á ganador 4.95, á placé 2.25; 2.º Brandzen á placé 2.25.

Tercera carrera—1.º Reserva á ganador 2.50, á placé 2.85; 1.º Redoutable á ganador 5.10; (puesta).

Cuarta carrera—1.º Blue Beat á ganador 9.55 á placé 3.85; 2.º Tánger á placé 3.70; 3.º Juncal á placé 3.80.

Quinta carrera—1.º Espingarda á ganador 5.85.

Sexta carrera—1.º Tánger á ganador 7.55, á placé 2.95; 2.º Rayon d'Or á placé 4.20.

Frontin.

Observatorio del Colegio Pio de Villa Colon

Observaciones del dia 7 de Enero de 1898—7 a. m.:

Barómetro á 0	[illegible]	[illegible]
Diferencia con las observaciones de las 9 p. m. del dia anterior	m.m	+ 3.27
Termómetro centígrado á la sombra		21.9
Mínima		15.3
Humedad relativa en cent.		77
Tension	m.m	18.0
Direccion del viento		S.E.
Velocidad horaria (de 6 á 7 a. m.)	Klms.	20
Maxima velocidad horaria en las 24 horas (de 6 á 7 a. m.)	Klms.	20
Número de calmas en las 24 horas		—
Estado del cielo en décimos		8
Lluvia del dia anterior	m.m	—
Maxima del dia anterior		32.6

Luis Morandi.

APUNTES COMERCIALES

Con el título de *Industria y Comercio* acaba de aparecer un periódico ilustrado dedicado exclusivamente al fomento del comercio, la industria y la produccion nacional, dirigido por el señor don Martin Helguera.

El primer número de esta revista aparecido el 4 del actual y del cual acusamos recibo, viene elegantemente impreso y con varios importantes estudios, sobre nuestra situacion comercial, sobre nuestras rentas, movimiento de saladeros, de ganadería, de agricultura y mil otras noticias de suma importancia para nuestros comerciantes.

Industria y Comercio ha venido á llenar un vacío en nuestra prensa nacional.

Los propósitos que han inducido al señor Helguera á publicar dicho periódico pueden leerse en las siguientes líneas de su primer artículo:

"Nuestros propósitos están claramente definidos en la leyenda que precede al título del periódico.

Dedicado al fomento del comercio, de la Industria y de la producción nacional, quiere decir que nace á la vida periodística persiguiendo los gratos ideales de ver á la patria próspera y feliz del trabajo de sus hijos, desarrollando el comercio en la escala que le demarcan las conveniencias públicas, pujante la industria en la noble tarea de transformar las materias primas que brinda nuestro suelo en artículos de inmediata aplicación á nuestras necesidades y llevada la producción nacional,—la ganadería y agricultura, fundamento real de nuestro engrandecimiento—al grado de perfección que con justo título podemos pretender, dada la feracidad de nuestro suelo y los adelantos modernos que tanto influyen para el mayor desarrollo de la riqueza pública."

Regular animacion en los negocios hubo esta mañana en el mercado de artículos de barraca.

De lanas se colocaron en la Estacion del Ferro-carril Central varios lotes de diversas clases y procedencias, á precios que no señalan variacion alguna sobre las que ya hemos fijado.

Además en algunos depósitos y barracas se han hecho algunas ventas de fardos de este textil prontos para exportar, á precios y condiciones que se guardan en la mayor reserva.

En estos últimos días se ha realizado la venta de unos 6000 cueros vacanos secos, aparentes para Norte América de medio pelo arriba con 25 por ciento de desechos, á precios reservados.

El lunes próximo entrará en tabladas, por cuenta de don Antonio Paullier, un lote sobresaliente de novillos mestizos del país y argentinos.

Hay entre ellos muchos animales que pesan arriba de mil kilos, y ninguno baja de 800.

Recomendamos á nuestros criadores concurran el lunes á la tablada, para juzgar la buena calidad de ese ganado.

Se han exportado por nuestro puerto en el vapor brasilero "Aymoré", salido anteayer con destino á Rio Janeiro y escalas, los siguientes frutos del pais:

Para Rio Grande: 4550 sacos de harina.

Para Porto Alegre: 1700 sacos de harina.

Para Desterro: 150 fardos carne tasajo.

Para Itajahy—250 fardos de carne tasajo, 450 sacos de harina.

Para San Francisco—400 sacos harina.

Para Antonina—75 fardos carne tasajo, 50 sacos de harina.

Para Paranaguá—950 sacos de harina, 30 sacos de afrecho, 82 fardos carne tasajo.

Por los vapores llegados estos últimos dias á

nuestro puerto, se ha recibido el metálico que á continuacion detallamos:

Vapor nacional "Helios", de Mercedes consignados á Belermindo Tejada $ 400; y de Buenos Aires á Pablo Asiain $ 521.74 oro.

Vapor argentino "San Martin" de la Asuncion consignado á Furest Bulow y Ca. $ 1000.

Vapor argentino "Tridente", de Concepcion del Uruguay, consignados á Belermindo Tejada pesos 20.

El señor José A. Mula ha solicitado ingresar como sócio suscriptor al Centro Comercial de Productes del País.

La Deuda Consolidada se cotizó ayer en la Bolsa de Londres á 41.75 por ciento.

Hasta esta tarde á la 1 y 30 no se habian recibido en nuestra Bolsa de Comercio telegramas de Londres, fijando el tipo de cotizacion de la Deuda Consolidada.

Poca actividad en las operaciones se notó durante la mañana de hoy en el mercado de cereales.

Para consumo actualmente muy poco trigo se vende, pues la mayor parte del que llega á la plaza se destina para la exportacion.

Esta continúa operando por cuenta de varias casas exportadoras de la vecina orilla, en cantidades de alguna importancia.

Nos consta que en los dias que van del corriente mes, una sola casa ha adquirido unas tres mil toneladas de trigo.

Segun informes que hemos podido obtener, se calcula que hasta la fecha se han colocado 30.000 toneladas de trigo de la nueva cosecha, habiéndose pagado de $ 3 á 3.10 por los 100 kilos con bolsa, en tierra.

El maíz continua colocándose para el consumo de $ 2.80 á 3.00 por los 100 kilos con bolsa segun clase.

—Las entradas de trigo á la plaza durante los dias de ayer y anteayer alcanzaron á formar ambas un total de 28.164 bolsas, tan solo de procedencia del interior:

Actualmente cotizamos:

Trigos:

Cebada pelona	los 100 k.	$	1.20 á 1.50
» criolla	»	»	1.00 « 1.10
Joyo limpio	»	»	Nominal.
Granzas	»	»	
Afrecho con bolsa segun procedencia	»	»	0.95 » 1.00
Afrechillo idem	»	»	1.20 » 1.30
Alfalfa superior	»	»	1.50 » 1.60
« mezcla	»	»	1.10 » 1.20
Pasto cuchilla superior	»	»	0.60
Pasto para exportacion, fardos chicos	»	»	No hay
Paja de trigo enfardada	»	»	0.50
Balango y joyo (pasto nuevo)	»	»	0.90 « 1.00
Porotos manteca	10 kilos	«	Nominal
» blancos chicos			
» varias clases y colores			
Mani con bolsa			
Papas para consumo buenas	»	»	0.23 » 0.25
Estopa de lino	»	»	Nominal

[illegible]

Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado por Julio 1896	$	37.498 13
Idem idem Agosto	»	42.522 10
Idem idem Setiembre	»	48.096 05
Idem idem Octubre	»	44.766 42
Idem idem Noviembre	»	40.199 44
Idem idem Diciembre	»	39 055 61
Idem idem Enero 1897	»	39.032 20
Idem idem Febrero	»	39 148 72
Idem idem Marzo	»	41 734 49
Idem idem Abril	»	39.239 60
Idem idem Mayo	»	39.333 03
Idem idem Junio	»	35.754 44
Idem idem Julio	»	35.049 61
Idem idem Agosto	»	29.282 97
Idem idem Setiembre	»	33.355 88
Idem idem Octubre	»	48.854 81
Idem idem Noviembre	»	37 385 51
Idem idem Diciembre	»	38.187 65
Total	$	706.587 28

Enero 4—Correspondiente al dia	3	$	1.358 49
5	4	»	1.252 04
7	5	»	1 789 19
Total		$	4.399 72

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el pago del servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y ferrocarriles:

Enero 4—Correspondiente al dia	3	$	11.114 94
5	4	»	10.243 97
7	5	»	14.638 83
Total		$	35.997 74

Crónica policial

Una puñalada

En el almacen de la calle Vazquez núm. 42 se tomaron anoche en pelea los individuos Victor Steffano y Nicolai Embrisco, resultando este último con una puñalada en la espalda.

Intervinieron varios agentes de la policía de la 5ª seccion, que redujeron á prision al heridor.

El médico forense de turno doctor Felippone le practicó al herido la cura de primera intencion. Se le trasladó luego al Hospital de Caridad.

El juez de Instruccion Criminal doctor Carré Calada, inició anoche mismo la correspondiente informacion sumaria.

Steffano fué remitido hoy á la cárcel central de policía.

Fractura de una pierna

Ayer tarde transitaba por la calle Orillas del Plata la mujer Alejandrina Dari, y al desembocar en la Avenida General Rondeau fué arrollada por un vehículo que conducía Agustin Isnardi, pasándole una de las ruedas por sobre la pierna derecha y fracturándosela á la altura de la tibia.

La infeliz fué trasladada á una botica cercana, donde el doctor Felippone le practicó la primera cura y luego se la llevó en la ambulancia de la Jefatura al Hospital de Caridad.

El conductor del vehículo fué remitido á la cárcel central de policía, á disposicion del juez de Instruccion.

Falsificacion de la grande

Hoy á las 10 y 1/2 a. m. se presentó á la Administracion de la Lotería de la Caridad el individuo Juan Maròn, con el objeto de cobrar un quinto con el número 8063, premiado con la suerte mayor jugada el 31 de Diciembre.

El administrador en el acto observó el billete y notó que uno de los números de la cifra que componia el quinto, habia sido groseramente falsificado.

En el acto el señor administrador llamó al empleado Cárlos G. Beltràn, quien acompañó á Maròn hasta la comisaría de la 1.a seccion, con objeto de enterar á la policía de lo ocurrido.

Maròn no hizo resistencia, y una vez en presencia del comisario señor Antonio Sanguinetti, manifestó que ese número lo habia comprado á un vendedor de billetes.

Segun se desprende de las manifestaciones del detenido, ha sido engañado por un tercero que lo ha querido cazar de *mixto*.

Noticias marítimas

Entradas de ultramar

Dia 6

Burdeos y escalas, vapor francés "Portugal", con pasajeros y carga general, á A. de Saavedra.

Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero "Satellite", con pasajeros y carga general, á G. Silveira.

Dia 7

Marsella y escalas, vapor francés "Béarn", con pasajeros y carga general, á T. Benausse.

Cardiff, lugre noruego "Vardrich" con carbon mineral, á la órden.

Entradas de los rios

Dia 6

Salto y escalas, vapor nacional "Labrador", con pasajeros y carga general, á Pablo Asiain.

Asuncion y escalas, vapor argentino "San Martin", con pasajeros y carga general, á Christophersen Hnos.

Buenos Aires, vapor francés "Charente", con frutos del país, de tránsito, á A. de Saavedra.

Dia 7

Salto y escalas, vapor nacional "Helios", con pasajeros y carga general, á Pablo Asiain.

Salto y escalas vapor argentino, "Tridente", con pasajeros y carga general, á Trajano Berninzoni.

Buenos Aires, vapor argentino "Eolo" con pasajeros y carga general á Christophersen Hnos.

Buenos Aires, vapor inglés "Waldensian" con frutos del país de tránsito á E. F. Garçao.

El «Centauro»

Este vapor de la carrera al Paraguay, debido á las reparaciones que se le han efectuado en el dique Cibils, recien saldrá mañana sábado para los puertos de Buenos Aires, Rosario y escalas hasta la Asuncion del Paraguay.

El «Orissa»

[illegible]

de campo situada en las puntas de Cufré compuesta de 282 hectáreas, en la suma de 5404 pesos.

—La sucesion Perez vendió al señor Félix Fajardo (labrador) 95 hectáreas de terreno para agricultura, campos situados en Chamizo, al precio de 30 $ 50 la hectárea.

Un caso excepcional

Dice un diario de Rocha:

En el paraje denominado Concejo, de este departamento, sucedió en estos últimos dias de tormenta un caso verdaderamente excepcional y raro en sus consecuencias.

Eliodoro Carrasco, peón de un establecimiento de campo, vióse sorprendido por una chispa eléctrica, que, tocándole en una de las manos, corrióse por el brazo hasta recorrer todo el pecho y espaldas, produciéndole quemaduras de consideracion y derritiéndole completamente un cuchillo que llevaba á la cintura.

Carrasco cayó al suelo, permaneciendo exánime por espacio de dos ó tres horas, al cabo de las cuales volvió á la vida, puede decirse, cuando algunos amigos que lo atendieron y prestaron toda clase de auxilios, le creían ya casi sin vida.

Apenas tuvo uno ó dos dias de cama, y hoy se halla ya convaleciente.

Incendio de una Plaza de Toros

La Plaza de Toros de la Habana ha quedado destruida por un incendio.

Era de madera, y de tan malas condiciones, que varias veces lograron salir al campo toros que se estaban lidiando, y si allí no hubiera gentes muy diestras para enlazar, habrían ocurrido muchas desgracias.

Todas las dependencias estaban en el abandono mas completo; parte del maderaje de los tendidos estaba podrido, y varias veces se habia denunciado como ruinosa.

El incendio se propagó tan rápidamente, que en pocas horas quedó destruida.

Hospital de Caridad

En las últimas 48 horas entraron enfermos: —Civiles, 16; mujeres, 12; total 28.—Orientales, 15; argentinos, 2; españoles, 8; italianos, 3; total 28.

Salieron de alta:—Civiles, 13; militares, 2; mujeres, 10; total 25. Orientales, 17; argentinos, 1; españoles, 1; franceses, 1; italianos, 4; griegos, 1; total 25.

Fallecieron:—Mujeres, 1.

Existencia de enfermos hoy 7:—Civiles, 282; militares, 25; mujeres, 126; total 443.

En el Balneario

Se efectúa esta tarde en el Gran Establecimiento Balneario un nuevo concierto por Irigoyen.

El programa es el siguiente:

1.° Weber—Invitacion á la valse.
2.° Westerhout—Serenata.
3.° Chopin—Polonesa en Lab.
4.° Ponchielli—2.° acto de Gioconda.
5.° Gottscalk—Gran Scherzo.
6.° Paderewsky—Minuetto.
7.° Ponchielli—3.° acto de Gioconda.
8.° Mendelsohn—Rondó caprichoso.

Teatro Cibils

El calor que hacía anoche atrajo mucha concurrencia á las playas y las fiestas organizadas por la colonia española llevaron tambien mucha gente al Campo Euskaro, de ahí que poca asistencia tuviese el Teatro Cibils.

Cavalli y su compañía desempeñaron muy satisfactoriamente las diversas piezas del programa, sobresaliendo siempre el impagable Cavalli, que se basta solo para dar vida á cualquier obra, aunque ella sea insulsa y sin atractivo.

El público no debe olvidarse que esta compañía da sus últimas funciones.

Para mañana se anuncia el beneficio de la señora Enriqueta Filiberti con un buen programa: "Cacto Giuseppe" y "Le sorprese del divorzio".

Esperamos que Cibils se verá lleno.

Las playas

El dia convidaba ayer á frecuentar las playas. Desde temprano los tranvías del Este y Oriental llevaban á Ramirez numerosos bañistas, los cuales se recreaban oyendo los acordes de la orquesta dirijida por el maestro Grasso.

La playa de los Pocitos de dia y de noche estuvo tambien muy concurrida, estableciendo el tranvía que une la ciudad con esa hermosa playa, un doble servicio de trenes para atender á las personas que deseaban concurrir á Los Pocitos.

Defunciones

Angela Fosatti, oriental, 2 1/2 años, Nueva York 17.
María del Cármen Nogales, oriental, 1 dia, Canelones 47.
Un párvulo, Yí 235.
Guillermo Regalatti, oriental, 4 años, Lavalleja s/n.
Isabel Veron, oriental, 28 años, soltera, Hospital de Caridad.
Agustin Osorio, oriental, 32 años soltero, Manicomio Nacional.
Antonio Fouza, español, 52 años, casado, Mercedes 227.
José Figliamonti, oriental, 5 años, Cerro Largo 541.
Jacinta Beltrame de Armelino, italiana, 49 años, viuda, Agraciada 368.
Un párvulo, Valle 34.
Edmundo Eastman, oriental, 7 horas, Misiones 55.

Biblioteca Popular

Aparece un tomo todos los sábados.
Véndese cada tomo á 0 10.
Por suscricion en las siguientes condiciones:
En la capital un año (52 números ó vol.) $ 4 50.
En los departamentos (libre de franqueo) $ 5 00.
Nómina de los tomos aparecidos hasta el 23 de Noviembre del corriente año:

1. Alfonso Daudet—La Fédor.
2. Ernesto Legouvé—Una dote. La inundacion.
3. Luis Coloma—La maldicion.
4. François Coppée—Enriqueta (1.a parte).
5. François Coppée—Enriqueta, (fin).
6. Guy de Maupassant—En el mar.—Varios cuentos.
7. José de Castro y Serrano—Cartas trascendentales.
8. José de Castro y Serrano—Cartas trascendentales (fin).
9. Gustavo A. Becquer—Fantasías y Leyendas.
10. Victoriano Sardou—La Perla Negra.
11. Alejandro Dumas—Blanca de Beaulieu.
12. Paul de Saint-Victor—Hombres y Dioses.
13. Pedro A. de Alarcon—Novelas Cortas.
14. Ricardo Palma—Recuerdos de España 1ra. parte.
15. Ricardo Palma—Recuerdos de España (fin).
16. Jacobo Casanova—En los Plomos (1.a parte).
17. Jacobo Casanova—En los Plomos (fin).
18. William H. Prescott—Atahualpa.
19. Julio Claretie—La Cuerda.
20. Gustavo Droz—Cuadros del Hogar.
21. Pedro A. de Alarcon—El Capitán Veneno, (1.a parte).

Cualquiera de estos números es enviado por correo al que lo pida á esta Administracion, acompañando el importe (10 centésimos), en dinero ó estampillas postales.

«LOS MEJORES ESCRITORES»—*Obras escogidas*—Con este título hemos reunido los 13 primeros números que corresponden al trimestre de Julio á Setiembre, formando un libro de 576 páginas de texto, con una buena encuadernacion en tela, y que contiene en poco volúmen tanta lectura como cuatro tomos de los que se venden comunmente á tres pesos cada uno. El precio de este tomo es de $ 1.50.

Santiago Bollo—Manual de Historia Uruguaya desde el descubrimiento hasta 1830; 1 tomo en 8.° de más de 700 páginas en tela, $ 3.00.

Francisco Bauzá—Historia de la Dominacion Española en el Uruguay; 3 tomos encuadernados en tela $ 12 00.

Adolfo Saldías—Historia de la Confederacion Argentina (Rosas y su época); 5 tomos con planos y 45 retratos, encuadernado, $ 15.00.

Daniel Granada—Reseña Histórico-Descriptiva de antiguas y modernas supersticiones del Rio de la Plata; 1 tomo de 700 páginas lujosamente encuadernado, $ 3.00.

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Enero 7 de 1898.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Empréstito Extraordinario 1897

5,000 $ al contado	57.00	ƒ
5,000 » idem idem	57.00	»
10,000 » para fin de mes	57.00	»
5,000 » al contado	57.00	»

Certificados de Tesorería

(Por Junio)

1,500 $ al contado	86.00	ƒ
1,500 » idem idem	85.80	»
2,000 » idem idem	85.80	»

(Por Abril)

2,000 $ al contado	96 50	ƒ
2,000 » idem idem	96.50	»
1,100 » idem idem	96.50	»

TELEGRAMAS COMERCIALES

Lóndres, 6 (á las 5.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 41.75 %.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires 7 (1 p. m.)

Abrió . . . 267.00 | Cerró . . . 266.60

SALADEROS	Cabezas: Entrada dia 7	hasta la fecha
CERRO		
Rodolfo Vellozo	314	3.758
P. Denis y C.°	30	8.013
Anaya é Irigoyen	297	13.680
Aguerre y C.a	516	916
Cluzet y C.a	98	8.025
F. Fregeiro	36	9.808
P. San Martin é hijos		3.655
Federico S. Cibils		3.474
Rosauro Tavares		1.365
Duclós y Moulié		361
PASO DE LOS TOROS		
Jaume Hnos.		6.400

[illegible]

De Rio Negro—á N. Inciarte 69 bolsas.
De Molles—á S. Bordaverry y Ca. 32 bolsas, á R. Silveyra 30 id, á T. Arteaga 22 id.
De Achar—á R. E. Silveyra 14 bolsas á S. y B. Balparda 60 id.
De Pampa—á J. Sanchez 16 bolsas, á T. Decia 17 id.
De Cazot—á B. Peñagaricano 14 bolsas.
De Florida—á Grela y C.a 98 bolsas, á S. y B. Balparda 58 id, á N. Inciarte 40 id, á S. Caprario y C.a 6 id.
De Piedra Sola—á J. M. Rodriguez 31 bolsas, á R. E. Silveira 6 id.
De La Cruz—á S. y B. Balparda 21 bolsas, á M. y Elizondo 81 id.
De Sarandí—á A. y Martines 58 bolsas, á Grela y C.a 28 id.

TRIGO

Por Estacion Central—á P. N. Alvarez 665 bolsas, á Storace y Goyena 232 id, á Gianelli y Ca. 748 id, á C. Duce 822 id, á Bunge y Born 806 id, á S. T. Reyes 248 id, á A. Seoane 96 id, á J. M. Sanchez 185 id, á P. Bidart 75 id, á M. y Elizondo 453 id, á M. A. Arteaga 160 id, á J Cavajani 450 id, á A. Pena 32 id, á H. y Goicoechea 208 id, á T. Decia 81 id, á B. Peñagaricano 302 id, á A. Bonilla 430 id, á Galan Cirio y Ca. 96 id, á Gard San Juan y Prando 866 id, á J. García 199 id, á J. Peluffo 74 id.

Por Estacion Bella Vista—á Guzman y Raffo 415 bolsas, á J. Liard 200 id, á S. E. Rodriguez 116 id, á J. García 479 id, á C. Duce 887 id, á N. Alvarez 287 id, á B. Peñagaricano 470 id, á J. M. Suarez 112 id, á J. A. Gonzalez 1020 id.

MAIZ

Por Estacion Central—á J. Achar 92 bolsas

Correos

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.30 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Hélios*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.30.

Para Buenos Aires y Uruguay vapor argentino *Tridente*.—Agencia, calle Piedras número 144 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.30.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor inglés *Magdalena*.—Agencia calle Piedras número 124.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 y en la sucursal marítima hasta las 12 m.

Para San Vicente y Hamburgo, vapor aleman *Denderah*.—Agencia calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Sale el 9:

Para Las Palmas, Barcelona y Génova, vapor italiano *Ducca di Galliera*.—Agencia calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Salen el 12:

Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Iquique, Arica, Callao y Molledo, vapor aleman *Luxor*.—Agencia calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Para San Vicente, Havre y Hamburgo, vapor aleman *Itaura*.—Agencia calle Solis número 49.

—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTRE

Horario que regirá en la Sucursal de Correos Terrestre para el cierre de las valijas:

Horario

Para el ramal á Minas todos los dias á las 6.20 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha, por Estacion Sierra los dias nones y los 4, 14 y 24 á las 8 1/2 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos por Estacion Sierra, Piriápolis, Sansinena y Portezuelo los dias 4, 12, 20 y 28 á las 8 1/2 a. m.

Para la línea á La Sierra, todos los dias á las 8 1/2 a. m.

Para la línea á Rio Negro, todos los dias á las 6.15 a. m.

Para el ramal á Nico Perez, todos los dias á las 7. a. m.

Para el pueblo Sarandí por Estacion Mansevillagra los dias 4, 6, 8, 12, 14, 16, 19, 22, 24, 27, 29 y fin de mes á las 7. a. m.

Para Melo y Artigas por Nico Perez los dias nones á las 7. a. m.

Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29 á las 7 a. m.

Para la línea San José (primer tren) todos los dias á las 10.10 a. m.

Para la misma (segundo tren) todos los dias á las 4 p. m.

Para la línea al Salto, los dias lúnes y viernes á las 5.20 p. m.

Para la línea á Rivera, los dias mártes y sábado á las 7.50. p. m. y los dias juéves por tren de Rio Negro á las 7. a. m.

Para San Ramon, todos los dias á las 4. p. m.

Para Pando, todos los dias á las 4.55. p. m.

Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las valijas ordinarias.

Giros—Se admitirán: Para la línea de San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3 p. m.

Para los puntos del interior servidos por contratistas de 10. a. m. á 5. p. m.

Para las líneas férreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10. a. m. á 5. p. m.

Para los demás puntos del interior, servidos por oficiales de Estafeta: de 9 a. m. á 5. p. m.

Dias feriados

Para Buenos Aires y litoral á las 11. a. m.

Para la línea á San José (segundo tren) Colonia y puntos intermedios de ésta á las 4. p. m.

Para los demás puntos, el horario que rige en los dias ordinarios.

Giros—Se admitirán: Para la línea á San José, Colonia y puntos intermedios de ésta de 10. a. m. á 3 p. m.

Para los puntos servidos por contratistas de 10. a. m. á 12 m.

Para las líneas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio de 10. a. m. 1 p. m.

Para los demás puntos servidos por oficiales de Estafeta de 10 a. m. á 12 m.

Vapores esperados de ultramar en Enero

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Lóndres	6	inglés	Mediana
Génova y escalas	6	italiano	V. Florio
Marsella y escalas	6	francés	Bearn
Liverpool	6	inglés	Highfield
Burdeos y escalas	6	francés	Portugal
Amberes y escalas	6	inglés	Ardoba
Havre y escalas	7	francés	Campinas
Southampton y esc.	7	aleman	Mark
Lóndres y escalas	8	aleman	Luxor
Valparaiso	9	aleman	Denderah
Coruña y escalas	9	aleman	Rio
Bremen y escalas	10	aleman	Harzburg
Génova y escalas	11	aleman	Moravia

[illegible]

TELEGRAMAS

[illegible]

mo de guerra, favorable al general Weyler en el asunto de la protesta contra el mensaje de Mac-Kinley, continúa agitando la opinion y preocupando preferentemente la atencion del gobierno.

El Correo, órgano de Sagasta publicó hoy una nota en que se reconoce que la opinion general juzga desairada la situacion del gobierno ante el fallo del Consejo Supremo de Guerra.

Esta nota ha sido objeto de vivos comentarios é interpretada por la mayoría como el anuncio de que el general Correa renunciará la cartera de Guerra en el consejo de ministros convocado para mañana.

Por otra parte se sabe que el presidente del Gabinete tuvo hoy una entrevista con el general Dabán, capitan general de Castilla la Nueva, y que éste le manifestó su opinion de que existian en la protesta motivos para someter á juicio á Weyler.

Esta noticia ha hecho nacer el rumor de que Sagasta propondrá á sus colegas en el Consejo de mañana, el enjuiciamiento del ex-gobernador de Cuba.

MADRID, 6—Ha causado mala impresion la decision del gobierno de Cuba, de que los cónsules de los E. Unidos en esa isla formen parte de las juntas encargadas de repartir los socorros enviados de aquella República para los campesinos concentrados.

El Imparcial censura ese acuerdo criticando que el primer acto del gobierno autónomo dé intervencion á los norteamericanos en los asuntos interiores de Cuba.

MADRID, 6—Telegramas oficiales de Manila anuncian que en la provincia de la Laguna se han sometido á las autoridades españolas el hermano del médico fusilado Rizal y otros dos cabecillas, Malvar y Taino.

Dicen los mismos telegramas que los rebeldes entregaron en Biagnabato quinientas armas de fuego, diez y seis cañones y muchas armas blancas.

Se han presentado á las autoridades españolas otras 2000 familias.

LONDRES 6—Persiste en la City el rumor de que Lord Salisbury y todos sus colegas de gabinete están de acuerdo para conceder á China la garantía de la Gran Bretaña para un empréstito de lb. 16.000.000 al 3 o/o.

La prensa vuelve hoy á aplaudir esta actitud del gobierno que tiende á afianzar definitivamente la influencia de Inglaterra en el Extremo Oriente.

La noticia del arriendo de la bahía de Kiao-Chan y los territorios anexos á Alemania ha sido recibida con calma por la prensa británica.

Todos son de opinion que la actitud futura de la Gran Bretaña depende de los actos del gobierno aleman en la posesion que ha adquirido en China.

Si pretende dictar aranceles de aduanas, obtener concesiones de ferrocarriles ú otras ventajas de esa clase, el ministro inglés en Pekin exijirá se reconozca á Inglaterra los derechos de la nacion más favorecida, que le conceden sus tratados con China.

LONDRES, 6—El *Times* asegura hoy que el plazo fijado para que Alemania devuelva á China la bahía de Kiao-Chan, es noventa y nueve años y no cincuenta.

El corresponsal del *Times* en Pekin dice que en esa capital se considera inminente la ocupacion de la isla de Hainan por Francia.

De Hong-Kong telegrafían que el gobierno chino se inclina á trasladar la capital á Nankin porque la ocupacion de Port Arthur por los rusos ha bloqueado completamente la ruta de Pekin.

CALCUTTA, 6—Comunican de la frontera afghana, que la brigada del general Blood avanzó hoy con el objeto de castigar á la tribu de los buerwals y la vanguardia encontró al enemigo fuertemente atrincherado en el paso de Tanga.

El general Blood ha resuelto forzar mañana ese paso y se cree que el combate será muy reñido.

NUEVA YORK, 6—La policía de esta ciudad ha arrestado á varios miembros de una sociedad que se formó aquí hace poco tiempo con las apariencias de una gran empresa financiera y que ha estafado á numerosísimas personas en fuertes sumas de dinero.

La empresa se titulaba "Dean Company" se habia instalado lujosamente y gastaba enormes cantidades en avisos y toda clase de medios de darse fama.

Repartía profusamente pomposas circulares en que garantizaba segura colocacion del dinero en negocios de trigo y de valores de bolsa y ofrecía dividendos hasta 400 %.

El dinero afluia á la "Dean Company" y ésta pagaba los estupendos intereses haciéndose así de mayor crédito cada dia.

La mayor parte de las personas despues de cobrar los dividendos los dejaban á la compañía para que fueran agregados al capital; pero los pagos empezaron á ser menos regulares y varios de los engañados se quejaron á la policía.

Es general la opinion de que este es el caso en que la estafa ha adquirido mayores proporciones en el país.

ROMA, 6—Hoy estuve con el comandante Sorrentino comisario de Italia en la costa del Benadir (Mar Rojo) y le pedí algunos datos relativos al territorio citado de donde ha llegado hace pocos dias.

El comandante Sorrentino accedió gustoso, y me habló con entusiasmo de la region de Benadir. Dice que el suelo es fertilísimo y el clima sumamente benigno.

En su concepto el gobierno debería fomentar la emigracion hacia aquel territorio proporcionando á los inmigrantes toda clase de facilidades para el trasporte y su establecimiento allá. Por poco que hiciera el gobierno en ese sentido dentro de pocos años habría en esa parte de la costa africana del Mar Rojo una floreciente colonia italiana.

Deplora sí, el comandante Sorrentino que en el tratado de límites firmado por el doctor Nerazzini á nombre de Italia con el negus Menelik se haya fijado para el Benadir una línea contraria á la seguridad de ese territorio, porque lo deja abierto á las correrías de los abisinios.

Finalmente me declaró que el objeto de su venida es pedir al gobierno adopte para afirmar el dominio de Italia en el Benadir y dar vida á esa colonia evitando los errores cometidos en la Eritrea.

En el caso de que no preste atencion á sus proyectos, renunciará el puesto.

LIORNA 6—Se ha iniciado de esta ciudad una suscripcion pública con el objeto de distribuir pan á la gente menesterosa. Se exijen á los que acuden á recibir pan, que lo coman en [illegible]

NUEVA YORK, 6—Otro corresponsal viajero del "New York Herald" en Cuba que acaba de llegar á la Habana de regreso del campamento de Máximo Gomez comunica á su diario la siguiente carta que ha dirigido á dicho diario el generalísimo cubano:

"Al director del "New York Herald":

El ejército cubano se ha propuesto firmemente no deponer las armas ni cejar nunca en su lucha contra la metrópoli hasta lograr la absoluta independencia de su patria.

El pueblo cubano no admitirá ninguna otra solucion del presente conflicto que no sea una por la cual Cuba venga á ser reconocida como miembro de la gran humanidad de las naciones libres.

Haced saber á la nacion española que los cubanos tienen amplio derecho á la independencia que reclaman, hacedle comprender tambien que nuestra independencia no puede menos de ser favorable á sus propias industrias y que no está lejano el dia en que el arco iris de la paz ilumine el horizonte enrojecido actualmente por los resplandores de los incendios y los disparos de los cañones.—*Máximo Gomez.*"

HABANA, 6—Reina en esta capital un asombroso sentimiento de apatía general hacia todo lo que se refiere á la insurreccion.

Como prueba de este sentimiento de indiferencia pública se puede referir el siguiente hecho:

Un inglés se paseó ayer desde el parque por la calle del Obispo hasta el palacio de la capitanía general ostentando una ancha divisa cubana sin llamar la atencion sino de unos cuantos curiosos.

Hace algunos meses este hecho le habría costado la vida.

HABANA, 6—El general Pando, el general Gonzalez Parrado y el mismo general Blanco han visitado hoy al general Segura para intentar inducirlo á permanecer en la isla.

El general Segura se ha negado terminantemente, declarando que no deseaba ser responsable de las consecuencias desastrosas que tendrá el nuevo régimen que se ha implantado en la isla de Cuba.

El general Segura se ha manifestado además en completo desacuerdo con el sistema de campaña del general Pando.

Dice el general Segura que Pando ha gastado mas pólvora de cañon en saludar á la autonomía que en combatir á los insurrectos y dice que en su opinion España ha perdido ya á Cuba, á menos que no envíe al general Polavieja ó eche nuevamente mano del general Weyler.

LONDRES, 6—*The Globe* de hoy en su artículo financiero dice que era voz corriente en el Stock Exchange la de que el gobierno británico ha resuelto ya garantizar el nuevo empréstito chino de 16.000.000 de libras esterlinas.

Los títulos de ese empréstito ganarán un interés de 3 por ciento anual y su tipo de emision será de 110.

WASHINGTON, 6—El presidente de la Comision de Relaciones Exteriores del Senado, senador Davis en una nota que ha pasado hoy á la presidencia de dicha Cámara hace las declaraciones siguientes:

Deseo comunicar que el lúnes próximo inmediatamente despues de la sesion de la mañana haré mocion para que el Senado proceda sin mas tardar á la discusion del tratado de anexion de Hawai.

Tambien deseo comunicar que haré mocion diariamente para que este asunto tenga la preferencia y sea tratado sobre tablas hasta que la cuestion esté plenamente debatida.

LONDRES, 6—Un telegrama de Peshawar anuncia que el mártes pasado ha fallecido víctima de la desintería el general Yateman Biggs, comandante de la segunda division de las fuerzas expedicionarias británicas en la frontera afghana.

NUEVA YORK, 6—Segun la revista monetaria del mercado londinense del *New York Herald* de hoy la plata en barras se cotiza en Londres á 26 1/4 peniques. Su precio es en esta de 56 7/8 á 58 centésimos.

ROMA, 6—El *Popolo Romano* de hoy anuncia que el marques Oluzzo Malaspina di Carbonara será nombrado de un momento á otro para el cargo de ministro plenipotenciario de Italia en la República Argentina.

En el *Messagero* se afirma que ha sido designado para dicho puesto el marques Federico Costanzo Spinola, antiguo diplomático que ha representado á Italia en diversos puntos y ya ejerció cargo diplomático en Buenos Aires.

En un reportaje que en nombre de la prensa ha hecho hoy el conde Bonin Langare, subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, para averiguar lo que hubiere respecto al nombramiento de ministro italiano en la Argentina, me ha asegurado el citado diplomático que todavía no ha decidido el gobierno nada para la provision de dicha vacante.

En cuanto al marques Spinola, el conde Bonin me aseguró que puede considerarse como excluido entre los que tienen probabilidades de desempeñar ese puesto, porque desde hace tres años el señor Blanc entonces ministro de Relaciones Exteriores, dispuso que pasara á la escala pasiva poco despues de las negociaciones hechas para la visita que al rey de Portugal proyectaba hacer el rey Humberto y que no llegó á realizarse porque el soberano de Italia solo podía aceptarla en Roma.

Respecto al marques de Malaspina aunque nada hay todavia resuelto, el subsecretario de Relaciones Exteriores me explicó la razon de que se haya hablado hasta de su nombramiento.

Esa noticia se difundió porque conversando el marques Visconti Venosta con el doctor Enrique B. Moreno, ministro argentino en Roma, le presentó la hipótesis de que el gobierno italiano escogiera al marques Malaspina para que le representara en Buenos Aires; pero la prueba de que nada estaba decidido es que no se ha consultado aún al gobierno de la República Argentina sobre el citado candidato "era persona grata".

Es cierto que entre los varios diplomáticos en que ha pensado el ministro Venosta para esa importante legacion, el que cuenta con mas probabilidades es el marqués Malaspino porque se trata de uno de los mas antiguos consejeros de embajada (actualmente desempeña ese puesto en Madrid) y es activo, inteligente y trabajador.

Pertenece á una antigua familia que fué en otro tiempo soberana en la Lunigiana y es muy estimada en el Ministerio de R. Exteriores.

En resúmen el marqués de Malaspina tiene las probabilidades de ser nombrado para representar á Italia en Buenos Aires, pero su nombramiento no se ha decidido aún.

ROMA, 6—En los círculos políticos se ase[illegible]

ROMA, 6—Asegúrase que el marqués Malaspina di Carbonara, secretario de la Legacion italiana en Madrid será nombrado ministro plenipotenciario en Buenos Aires, en reemplazo del conde Antonelli, el cual se quedará definitivamente á la cabeza de la Legacion de Rio de Janeiro.

ROMA, 6—El diario *Secolo* ocupándose de la situacion comercial y económica del reino, constata que la ruptura comercial con Francia hace sufrir anualmente á las exportaciones italianas una disminucion de 250 millones de liras.

El diario aludido termina su artículo pidiendo al gobierno que trabaje para hacer acabar lo mas pronto posible esa situacion.

BELGRADO, 6—El ex-rey Milano ha sido nombrado comandante en jefe del ejército serbio por un decreto firmado ayer por el rey Alejandro I.

Las sesiones de la Skoupchina han sido aplazadas hasta el mes de Julio del presente año.

PARIS, 6—El célebre historiador Louis Ernest Hamel, falleció hoy en esta capital. Tenía 72 años de edad.

BERLIN, 6—Toda la prensa alemana en general celebra con gran entusiasmo los resultados que obtuvo el gobierno aleman en su arreglo con China en el asunto de Kiao-Chan, y hacen ver todas las ventajas que el gobierno podrá sacar de la situacion que ocupa ahora en China.

BERLIN 6—El emperador Guillermo entregó al señor de Bulow ministro de relaciones exteriores orden del "Aigle Rouge" de primera clase á causa del feliz éxito que tuvieron las negociaciones con China.

THIONVILLE, 6—Anúnciase que en Kuntange, la chimenea de una fábrica derrumbóse completamente, matando á 6 obreros en el acto é hiriendo á tres con gravedad.

Varios galpones de la fábrica quedaron destruidos.

ROSARIO, 6—Se nota hoy mas calma en las esferas políticas.

Se sabe que tanto Leiva como Iturraspe trabajan para evitar un conflicto armado, habiendo conseguido convencer á varios de que la provincia requiere paz y órden.

Reina sin embargo gran expectativa y se sigue desconfiando de los galvistas.

MADRID, 6—Telegrafían de la Habana que las tropas españolas tuvieron un sério encuentro con los revolucionarios cerca de la ciudad de Manzanillo.

Despues de varias horas de combate los insurrectos fueron rechazados teniendo numerosas bajas.

Corre con insistencia el rumor de que en este combate varios oficiales del ejército norte-americano mandaban la artillería insurrecta.

PARIS, 6—La prensa francesa ocupándose del arreglo de Kiao Chan, encuentra la solucion del asunto perfectamente equitable.

Varios diarios agregan que este asunto no dará lugar al desmembramiento de China.

BERLIN, 6—La *Nordeutsche Zeitung* al ocuparse de los asuntos de Extremo Oriente espera que las potencias de comun acuerdo sabrán arreglar los negocios pendientes y especialmente lo que toca el empréstito pedido por el gobierno chino, empréstito que servirá á pagar la indemnizacion de guerra que China no acabó de pagar todavía al Japon.

LONDRES, 6—Telegrafían de Bombay que la peste bubónica está haciendo todavía muchas víctimas en esta ciudad.

En las últimas 48 horas 105 personas murieron de la terrible enfermedad.

ATENAS, 6—Asegúrase que el proyecto de registro extranjero sobre las finanzas griegas, será presentado el sábado próximo en la Cámara de Diputados.

MADRID, 7—Vista la decision de la Corte Suprema de Justicia en el asunto Weyler, es muy posible que el teniente general Miguel Correa y García, ministro de la Guerra, mande su renuncia á la reina regente.

El consejo de ministros en su reunion de mañana examinará el asunto.

PARIS, 7—Noticias llegadas á esta capital anuncian que en ocasion de la fiesta de los Reyes, el pretendiente don Cárlos, recibió muchas cartas de felicitacion así como numerosas delegaciones.

NOTICIAS ARGENTINAS

CORDOBA, 6—Torresi permanece en su pretension de hacerse pasar por loco, de tal modo que sus vecinos de celda proclaman su demencia.

Este ardid de la locura le produjo excelentes resultados en Italia, cuando cometió su primer crimen.

CORDOBA, 6—El célebre proceso del Pilar ya casi olvidado entra en un nuevo período de interés, monopolizando otra vez el comentario público.

Se sabe que hoy Santa María Beifiore, esposa del presunto asesino hizo llamar al juez Lascano, quien previendo una declaracion de importancia concurrió en el acto acompañado del secretario á la cárcel correccional de mujeres donde alójase la procesada.

A causa de la dificultad con que se expresa en castellano solo pudo entendérsele que no siéndolo posible aguantar por mas tiempo la vida que lleva y deseando juntarse con sus hijos quería declarar de una vez todo lo que sabía respecto al crímen del Pilar y otros hechos importantes de la vida de Torresi.

Mañana comparecerá nuevamente ante el juez, quien le tomará declaracion por intermedio de un intérprete.

BUENOS AIRES, 7—En el departamento de guerra y marina segun presupuesto del año 1898 aprobado ya por la Cámara de Diputados, se asigna al ejército de tierra 12,116 hombres divididos en 1 regimiento de ingenieros de 635 jefes, oficiales y tropa; 6 regimientos de artillería de campaña con un total de 2,230 hombres; 2 regimientos de artillería de montaña con un total de 845 hombres; 12 batallones de infantería con 4,760 hombres; 10 regimientos de caballería con 3,650 hombres.

El presupuesto de 1897 autorizaba un menor efectivo.

Revistan en la actualidad 5 tenientes generales, 8 generales de division y 19 generales de brigada.

—Llama la atencion en esta época el gran número de incendios en esta época del año.

Los diarios reclaman mas celo en la investigacion de esos sucesos, castigando severamente á los incendiarios.

—Segun el nuevo presupuesto, el Tiro Federal Argentino está subvencionado por el gobierno [illegible]

fué el trigo, lana, sebo, aceite y sal.

—El asesor municipal se ha expedido en el proyecto de reglamentacion del servicio doméstico. El asesor propone que sea ampliada esa reglamentacion con causas muy prácticas.

—*El Diario del Comercio* comentando la venta en Chile de terrenos y materiales de salitreras, dice que Chile le saca el jugo á la ocupacion del territorio boliviano, pues dice que Pastos Grandes, Ascotan y otros puntos pertenecen á la gran faja no deslindada llamada Puna de Atacama. Dice que estos terrenos son argentino-bolivianos, pero nunca chilenos. Chile ha vendido lo que no es suyo.

SANTA FE, 6—El jefe político don Octavio Grandoli es de filiacion iturraspista y cuenta con la simpatía popular.

Por eso los autonomistas en su mayoria complotados contra Iturraspe lo hostilizan desde el primer dia que fué nombrado.

Los trabajos para alejarlo de ese puesto aumentan progresivamente. Han estado preparando hasta elementos de fuerza con ese objeto.

El comandante Luis Felipe Correa, jefe del batallon de guardia de cárceles, arengó la tropa el viernes pasado solicitando fidelidad al gobierno.

El coronel Reyes pretendió por su cuenta retirar el armamento depositado en la Jefatura Política á lo cual se opuso Grandoli, respondiendo que nada entregaría sin órden directa del gobernador Leiva.

Esta negativa originó un incidente brusco con dicho coronel Reyes.

Rechazada esa tentativa, los galvistas y leivistas disidentes explotaron la última manifestacion radical para dar como peligrosa la existencia de ese jefe político del Rosario.

Aprovechando la vuelta del gobernador Leiva de su estancia, intentaron alarmarle para que lo cambiara, indicándole como candidato conveniente al coronel Reyes.

Hasta allí llegaron los trabajos anteayer.

Por coincidencia fué llamado ese dia á Santa Fé el jefe político Grandoli. Creyendo los confabulados que surtian efectos sus empeños, arreciaron los preparativos que hacían. Los galvistas, como el Dr. Peña no vacilaron en pedir á Leiva el retiro de Grandoli y tambien se interpusieron con ese objeto otras influencias.

Ayer creían haber conseguido ese cambio de jefe político.

ULTIMA HORA

RIO JANEIRO, 7—Cambio 6 29/32.

Cambio particular 6 15/16.

Carne tasajo del Rio de la Plata:

Clase regular, 800 á 840 reis el kilo, stock regular.

Clase bonita, 860 á 880 reis el kilo, stock suficiente.

Clase buena gordura á gorda, 900 á 920 reis el kilo, buena existencia.

Clase superior, 950 á 980 reis el kilo, stock abundante.

Clase de puras mantas, 1000 reis el kilo, stock suplido.

Existencia total de carne tasajo de todas clases y procedencias 2.350,000 kilos.

Animales en pié del Rio de la Plata 1.000 rs. el kilo, existencia absoluta.

Maíz del Rio de la Plata, 9,000 á 9,300 reis la bolsa de 62 kilos, stock regular.

Harina del Rio de la Plata, 44.000 reis á 44.500 la bolsa de 44 kilos stock abundante.

Alfalfa del Rio de la Plata 155 á 165 reis el kilo, buena existencia.

Afrecho del Rio de la Plata 5.500 á 6.000 reis el saco de 40 kilos stock, regular.

RIO DE JANEIRO, 7—La baja en el tipo del cambio es debida á las fuertes especulaciones que se están haciendo y á la incertidumbre sobre las resoluciones que adoptará el ministro de Hacienda en la conferencia con los principales banqueros para reformar el juego en el cambio.

—El presidente de la República se halla casi completamente restablecido.

—Insístese en que el gobierno trata de negociar en Londres un fuerte empréstito, sin embargo en los círculos oficiales se desmiente la noticia.

—El conde Antonelli conferenciará hoy en el Ministerio de Relaciones Exteriores para solicitar la inmediata liquidacion y pago de las reclamaciones italianas.

—El estado sanitario de esta capital sigue siendo bueno.

LONDRES, 7—En los círculos oficiales de esta capital anúnciase que es completamente inexacta la noticia de la alianza entre el Japon y Inglaterra para obrar de concierto en los asuntos de Extremo Oriente.

Asegúrase, segun datos comunicados por la legacion japonesa, que el gobierno del Japon empleará toda su diplomacia en entretener con todas las potencias europeas relaciones de amistad y eso en un grado igual y sin ninguna preferencia por una ú otra de las naciones aludidas.

MADRID, 7—Noticias de Alhucemas anuncian que el Consejo de Guerra de esta ciudad condenó á trabajos forzados á perpetuidad á 11 bandoleros y piratas rifeños, acusados de haber asaltado y saqueado á la barca francesa "Prosper Corin".

La tripulacion de la misma barca habia sido llevada prisionera por esos mismos rifeños.

SOLICITADA

Señoras y señoritas

¿Queréis ser bellas? ¿Tener un cútis divino y semejaros á una hermosa rosa? **Usad el color salud del Dr. Orman**, pintura inofensiva, que no se conoce y que no sale por mucho tiempo. **Precio de cada carterita simple $ 1.60**

Se encuentra en todas las perfumerías. Depósito al por mayor, calle Daymán 132 A.

¡Cómo es ridículo ver una señora ó señorita que se pinta con un color ordinario!

¿Si toda vuestra atencion está fija en tener un lindo traje, sombrero ó peinado, por qué no cuidáis sobre todo el cútis que es á donde se dirijen todas las miradas? Ninguna economía debéis hacer para que la toilette del rostro sea perfecta. En vez de los colores fuertes, carminados, usad el *Color Salud del Dr. Orman*, que es suave, inofensivo y que imita perfectamente el color natural.

Precio de cada carterita simple $ 1.60

Se encuentra en todas las perfumerías. Depósito al por mayor, calle Dayman 132 A.

[illegible]

COMISION CLASIFICADORA

EMPLAZAMIENTO

Se emplaza á todos los que tengan reclamaciones á deducir contra el Estado por suministros de ganados en general á las tropas movilizadas durante la guerra civil, para que se presenten á deducirlas ante esta Comision y en su Oficina calle del 25 de Mayo núm. 104, dentro del plazo improrrogable de noventa dias, contados desde esta fecha, bajo apercibimiento de no ser oidos despues.

Además de los documentos justificativos de la reclamacion, de conformidad al artículo 7.° del Superior decreto de 8 de Septiembre de 1897, los reclamantes deben presentar, siendo posible, la planilla de Contribucion Inmobiliaria ó la de denuncia de los ganados á que están obligados todos los hacendados y el contrato de arrendamiento, cuando se tratase de arrendatarios. Los que quisieran retirar estos documentos, deberán presentarlos con una copia simple firmada que quedará en el expediente.

Para la justificacion de identidad y facilitar el exámen del reclamo expresarán el nombre, nacionalidad y domicilio del hacendado que hubiese suministrado el ganado, departamento, seccion policial y paraje donde esté situado el establecimiento que suministró aquél, área del campo, límites y linderos, nombre del propietario y del arrendatario, cantidad de ganado vacuno, caballar y lanar que tenía en el momento de la extraccion, cantidad de ganado que le fué tomado, precisando si los cueros fueron ó no devueltos, funcionario que hizo la extraccion con la especificacion de la fuerza y departamento á que pertenecía. Los que ya hubiesen presentado sus reclamaciones directamente al Gobierno, estarán sin embargo obligados á llenar las prescripciones de este emplazamiento.

La Oficina facilitará formularios impresos.

Montevideo, Octubre 9 de 1897.

1928-en.8-3.°pág. El secretario, *Luis E. Piñeiro.*

AVISOS GENERALES

AVISOS OFICIALES

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes que la Receptoría del ramo expedirá las medias patentes hasta el dia 20 del corriente, todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 1 p. m.—Pasada esa fecha, se procederá á la revisacion, aplicándose la multa correspondiente á todo aquel que sea detenido en la vía pública haciendo rodar su vehículo sin estar munido de la patente respectiva.—Montevideo, Enero 3 de 1898.—*La Direccion.* 31-en.29

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

LICITACION

Montevideo, 5 de Enero de 1898.—Llámase á licitacion pública para el suministro de *un mil doscientas mesas; un mil doscientos asientos, y cien tablas*, de los *tres* modelos y *nueve* tipos depositados en la Inspeccion técnica de Enseñanza primaria,—con arreglo al pliego de condiciones y los modelos que los interesados podrán consultar en esta oficina, todos los dias hábiles, de 12 á 1 1/2 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en esta Secretaría, bajo pliego cerrado y en el sellado de ley, hasta el día 22 del corriente, á las 3 p. m., hora en que serán abiertas en presencia del señor inspector nacional y de los licitadores que concurran al acto.

La Direccion General de I. Pública, se reserva el derecho de aceptar en todo ó en parte la propuesta que considere mas conveniente, ó de rechazarlas todas.—*El secretario general.* en.22

Montevideo, Enero 3 de 1898.

Llámase á licitacion pública para la adquisicion de los siguientes útiles escolares y de oficina destinados al servicio del año escolar de 1898: 200.000 cuadernos de escritura, 250 gruesas de lapiceras, 3.000 botes tinta en polvo negra, 5.000 tinteros de porcelana, 50 resmas papel secante, de 500 hojas, 200 gruesas lápices para papel, 150 tinteros de vidrio, 100 gruesas reglas ordinarias, 40 id lápices «Fáber» número 1, 40 id id id id 2, 40 id id id id 3, 20.000 hojas papel para dibujo, 1.000 esfuminos surtidos, 50 cajas de carbonilla, 50.000 pizarras de 20 por 27 centímetros, 50.000 id de 20 por 31 id, 3.000 cajas lápices de pizarra, 500 id porta-lápices, de 100 cada una, 1.000 id de tiza, 200 compases de madera, 10 gruesas metros articulados, 100 libros en blanco, 200 campanillas, 100 carteles sistema métrico, 100 id del esqueleto humano, 100 colecciones cuadros de geografía física, 100 id carteles de anatomía por Schreiber, 100 id id Historia Natural por id, 50 mapas geográficos, 50 id de la América del Sud, 50 id de la América del Norte, 50 Compendios métricos (método Level), 30 Museos industriales, 30 esferas terrestres de 20 centímetros de diámetro, 30 id id de 25 id id, 30 id id de treinta y tres idem idem, 30 idem celestes de 33 id id, 2 gruesas reglas finas, surtidas, 50 frasquitos de tinta carmin, 50 libros copiadores de notas, 100 frascos de goma líquida, 100 cajas lacre, 100 id broches, 50 resmas papel de cartas en blanco, 16 id id de embalaje, 177 id id de oficio timbrados para las oficinas, 108 id id de cartas id id id, 125.000 sobres de oficio timbrados, 15.000 id id en blanco para cartas, 71.000 id id cartas, timbrados, 20.000 id id oficio en blanco, 100 kilos de esponjas, 1 pieza franela ordinaria, 2 id de trapos para limpiar vidrios, 6 docenas trapos para limpiar pisos.

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado en esta oficina en el sellado correspondiente hasta el dia 28 del mes de Enero á las 3 de la tarde; hora en que serán abiertas en presencia del señor inspector nacional y de los interesados que concurran al acto.

Los interesados pueden consultar en la Secretaría el «pliego de condiciones» respectivo, todos los dias hábiles de 12 a. m. á 4 y 30 p. m.

La autoridad superior escolar se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas ó bien admitir las que mejor conviniesen á los intereses escolares.—*El secretario general.* en.28.

Montevideo, Noviembre 11 de 1897.—Llámase á concurso para proveer por opsicion la direccion de la Escuela de 2.º grado n.º 16 para varones, de la Capital.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Enero próximo, haciéndose presente que sólo se admitirán maestros al concurso de la referencia.—*El secretario general.* en.20

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor E. O. Crocker, gerente-administrador de la casa Carlisle, Smith y Ca., de Montevideo, Rincon 29, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Mercaderías generales de toda clase y procedencia segun descripcion de la marca y cuya marca consiste en la denominacion «El Obispo» y dibujo alegórico.—Montevideo, Enero 5 de 1898. Por autorizacion: *Juan Chacon*, secretario. 30-en.9.

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que el señor don E. O. Crocker, gerente administrador de la casa Carlisle, Smith y Ca. de Montevideo, Rincon 29, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos:

Mercaderías generales de toda clase y procedencia—segun descripcion de la marca y cuya marca consiste en la denominacion «Cotillon» y dibujo alegórico.—Montevideo, Enero 5 de 1898. —Por autorizacion: *Juan Chacon*, secretario. 31-en.9.

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que Eduardo M. Alvarez, Zabala 93, p.p. de la Nettlefords Limited de Birmingham (Inglaterra) se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de las marcas de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases, para los siguientes artículos:

Ferretería y artículos de fierro, segun descripcion y cuya marca consiste en la denominacion Fyd'n y Nettlefolds, con dibujos alegóricos.—Montevideo, 4 de Enero de 1898—Por autorizacion: *Juan Chacon*, secretario. 17-en.8

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que el señor don Federico C. Werthofen, gerente administrador de la casa Engelbert Hardt y Ca., de Montevideo, Misiones 215, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos:

Mercaderías generales de toda clase y procedencia, menos naipes de juego y cuya marca consiste en la denominacion «Alerta» y dibujo alegórico.—Montevideo, 4 de Enero de 1898.—Por autorizacion, *Juan Chacon*, secretario. 16e8

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Enero 5 de 1898.—*La Direccion.* 35-fb.5

Se previene á los propietarios de los nichos del 1er. cuerpo del Cementerio Central comprendidos desde el número 103 hasta el 392, que mientras dichos nichos, que ahora están apuntalados, no sean separados, no podrán abrirse ni para depositar ni para extraer cuerpos ó restos.—Montevideo Diciembre 30 de 1897. *La Direccion.* 2531-en31

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso de Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la sub-receptoría del ramo dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan 5 años de término los primeros y 10 los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Diciembre 20/97.—*La Direccion.* 2419-en.21

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Collins citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 23 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, Escribano público, 2477.en-23.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno Dr. D. Miguel V. Martinez se cita, llama y emplaza al heredero D. Epifanio Bentancour, para que dentro del término de 60 dias comparezca ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á estar á derecho en los autos sucesorios de doña María de las Nieves Rodriguez de Betancour, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 11 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2374 f. 13.

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Daneri de Trabal, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 28 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2088-en.15

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José M. Perez, para que por sí ó por medio de apoderado comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, dentro del término de veinte dias, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don Luis Zaizeato, á practicar el reconocimiento de una firma y tambien para que concurra á llenar el requisito de la conciliacion; todo bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 14 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2517-en.20

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á los señores don Arturo Felix Hitchel y don Herman Liebe, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, por sí ó por apoderado á estar á derecho en el juicio que les ha entablado don Alejandro Beisso, don Leoncio Gandós y don Emilio Avegno, sobre cumplimiento de un contrato, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 3 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2354-en.11

Juzgado L. Departamental

SAN JOSÉ

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Emilio Jimenez de Aréchaga, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ramon Martinez Vaeza, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho para intervenir en ella se presenten ante este Juzgado con los justificativos oportunos dentro del término de sesenta dias, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—San José, Diciembre 1.º de 1897. —*Sixto de la Hanty.* 2296 fb.2

DE RIO NEGRO

Por disposicion del señor juez L. Departamental doctor don Justo Reyes dictada en los autos sucesorios de don José Morgantini se cita, llama y emplaza á los herederos, don Francisco, don Mauricio, don Luis, Da. Teresa y Da. María Morgantini, don Luis Bessoti, doña Emilia, doña Josefa, doña Juana, don Antonio y don Serafin Bonachi para que dentro del término de noventa dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado ó apoderados en forma á recibirse de los bienes dejados por el nombrado causante y que por su calidad de herederos les corresponden.—Independencia Noviembre 19 de 1897.—*José Durañona y Vidal*, actuario. 2238-fb.23